Viernes 3 de Enero de 1868 — MONTEVIDEO — 2ª Época—Año 5º—Núm. 986

EL SIGLO

Redactor principal, Dr. D. Fermin Ferreira y Artigas.

ALMANAQUE
ENERO 3

La octava de San Juan, apóstol y evangelista.
San Antero, papa en Roma.
San Pedro, en el mismo dia.
Los Santos mártires Cirino, Primo y Teógenes, en el estrecho de Helesponto.
San Daniel, mártir, obispo de Padua.
San Florencio, obispo en Viena de Francia.
Santa Genoveva, virgen en Paris.

Salidas de Correo.

La correspondencia se recibe hasta las 4 de la tarde en el Correo para Canelones, Santa Lucia, San José, Rosario, Colonia, Florida, Durazno, Artigas y Treinta y Tres.

INTERIOR

Precauciones higiénicas y reflexiones prácticas

SOBRE EL CÓLERA MORBUS.—ESCRITAS POR EL DR TOMÁS CAGNIETTA.

Médico de la fragata de la Real Marina Italiana.

I.

El cólera nos amenaza de cerca. Debemos felicitarnos que ese flagelo no nos haya invadido hasta el presente, sin embargo no es lícito permanecer en la apatía guiados por la confianza que esa enfermedad no puede asomar en este bello pais, dotado de un clima tan saludable.

Esta enfermedad á la par de todas las epidemias que atacan un considerable número de personas en el primer periodo de su desarrollo amenaza apenas, luego desaparece someramente, despues se manifiesta y nuevamente se detiene hasta que reaparece de improviso y se propaga con todo su furor letal.

Estas son las observaciones y aserciones hechas por esclarecidos facultativos y esto es precisamente lo que yo he esperimentado durante las epidemias coléricas que hicieron graves estragos en Italia por los años 1865, 1866 y 1867.

En este escrito expondré en resúmen lo que he encontrado para la humanidad en esas épocas aciagas, y lo que he visto practicar por varios médicos célebres en el modo de curar los enfermos, y las medidas que fueron adoptadas por los Consejos de Salubridad establecidos en los paises atacados por el cólera.

Pasando por alto las discusiones científicas sobre la naturaleza del cólera, está demasiado probado que esa enfermedad es epidémica y que es de infeccion, es decir proviene de la sensacion que las exhalaciones fétidas producen en nuestro olfato.

Este ha sido siempre el parecer de todos los médicos: Segun el Profesor Forrimasi uno de las celebridades médicas que honran á la *Italia*, el cólera es un catarro fulmíneo del estómago y de los intestinos producidos por la infeccion aguda de la sangre. En poco tiempo emana de aquellas cavidades tanta abundancia de agua, sales y albumina, que la sangre se coagula y se altera extraordinariamente.

El cólera se apresta poco á poco por los cambios de la atmósfera, y de cualquier modo por la fetidez que despiden las materias orgánicas cuando se hallan en estado de putrefaccion. Antes que se desarrolle el cólera, las enfermedades ordinarias se modifican en su modo de ser, en su época de transicion, en su curso hácia la crisis y se resuelven finalmente en cólera. Por lo tanto se hace mas que necesario buscar los medios sanitarios para precavernos no solamente del cólera mas aun de todas las dolencias que pueden degenerar en colera mórbus.

Estos medios tienden á proporcionarse primeramente la salubridad de los lugares habitados ó contiguos, la pureza del aire que corre y respiramos, la condicion de las sustancias alimenticias y el buen régimen de su propio individuo. La naturaleza de los sanos la lograremos viendo los gases sofocantes y fétidos!

1º. que se desprenden de ciertos lugares inmundos, evitando lo mas que sea posible que no tengan recipientes de aguas sucias y que no se vacien en ellos las basuras ó las sustancias orgánicas en estado de descomposicion. Es preciso sacar cuanto antes de las habitaciones y particularmente de los dormitorios, los materiales elaborados por la secrecion orgánica.

De todas las piezas que hay en las casas de cualquiera condicion las que despiden mas emanaciones nocivas á la salud son las cocinas y las letrinas. Los olores que se sienten cuando se adereza y guisa la comida, las exhalaciones de los gases que contiene el carbon de piedra y de leña, cuando están en combustion las aguas que sirven para lavar los utensilios y que se derraman por los albañales, contienen partículas consutilísimas y de ellas se desprenden miasmas que ejercen una influencia morbífica sobre las personas espuestas á su accion. Lo mismo y aun mas se puede afirmar de los lugares comunes.

2º. Se deben desinfeccionar las letrinas y los albañales con preparaciones químicas y particularmente con el sulfato de hierro disuelto en agua y el cloruro de cal.

3º. Es preciso vigilar para que las salas de los Hospitales, las cárceles, las casas de Espósitos, los Asilos de Huérfanos y Mendigos, los Cuarteles y Colegios, y todos los parages donde hay aglomeracion de muchas personas que viven en una misma casa esten aseados lavando si posible fuera diariamente los pisos.

El aire sano es uno de los principales requisitos para la salud. Es el aire esterno que entrando en nuestro organismo por via de la respiracion á la nutricion contribuye en buena forma á la sangre y la depura. *Un proverbio* antiguo dice: «Segun es el aire así es tambien la sangre.» Este proverbio pasa por axioma en Medicina. La ciencia ha averiguado ya la cantidad de aire que necesita respirar cada ser viviente. Para una persona se necesitan 10 metros cúbicos por hora.

1.º La buena calidad del aire se consigue privando los sitios habitados ó concurridos de los efluvios ó emanaciones que se desprenden de las materias animales ó vegetales en descomposicion, y que se juzgan propias para estender las enfermedades contajiosas y para comunicar la corrupcion á los cuerpos sanos é infectar las personas espuestas á su accion.

En efecto, cuando en un parajo no hay miasmas ni exhalaciones mefíticas ó deletéreas, las corrientes de aire son tambien puras y saludables.

2.º Débese cuidar que un cuarto, una sola, no contengan mas camas que las que son absolutamente necesarias á fin de que no se altere el aire. Es sabido que muchas personas reunidas en un parage reducido, quitan por medio de la respiracion el oxígeno al aire que es el principio mas eficaz para la renovacion de la sangre y en pos de la respiracion pulmonar y la transpiracion cutánea que impele materias que en virtud del calor natural se evaporan en átomos ténues é invisibles pero reales. Esas moléculas contribuyen á alterar el aire que lo impregna por decirlo así, de impurezas gazeosas, las cuales se depositan en él del mismo modo que un cuerpo se impregna, recibiendo en sus poros las exhalaciones de otro.

3.º Renovando siempre que sea posible el aire y sobre todo por la mañana abriendo las puertas y ventanas de las casas para que se ventilen. En los buques, en los sótanos y demas sitios internos de las casas que no tienen puertas ni aberturas por donde pueda pasar el aire directamente, se puede introducir por ventiladores y mangueros y otros conductores.

4.º Procurando que no haya un aire húmedo tratando de no derramar con mucha frecuencia agua en el suelo. Es luego contrario á la salud colgar en los dormitorios la ropa lavada para hacerla orear. La constitucion del aire ó ambiente en órden al frio ó humedad es nocivo.

5.º Teniendo cuidado que no suba demasiado el temperamento del aire: La disposicion al demasiado calor ó sequedad, es siempre muy arefacta y el aire enrarecido contiene poco oxijeno. Esto es en cuanto á los parajes donde viven muchas personas.

6.º Evitando que se encienda continuamente fuego en las piezas donde habitan y duermen varias personas, por que la combustion envicia el aire, le quita el oxígeno y le deja el óxido carbónico y el oxido de carbono que se pueden respirar.

El estado sano de los alimentos consiste.

1.º En no comer frutas que no sean bien sazonadas.

2.º No servirse de comestibles averiados ó mezclados con otros que no son de buena calidad.

3.º No beber aguas salobres, es decir que no sean muy puras.

4.º No comer carne de animales muertos de cualquier enfermedad.

5.º No tomar vinos fabricados, falsificados, picados y maniculados con sustancias combinadas para darles color ó sabor.

II.

El modo con que cada individuo debe gobernarse á si mismo influye en todo tiempo, física y moralmente sobre las personas, pero en ninguna época tiene mas poder que durante una epidemia.

1.º Es menester conservar el ánimo tranquilo é inalterable. El miedo por ejemplo paraliza el intestino que como parte inferior del canal alimenticio predispone á la diarrea cuyas evacuaciones suelen dar orijen al cólera.

2.º Mantener el cuerpo en estado suficiente de traspirar con frecuencia. Cada persona y cada sexo debe vestir de manera que tenga mas bien calor que no frio. Es muy bueno y preventivo el uso de la lana en los paños menores. La lana aplicada sobre el vientre ayuda la traspiracion, obsta por consiguiente á la absorcion externa. Se debe hacer todo lo posible para que el cuerpo transpire. En épocas normales cuando no hay transpiracion, el intestino es atacado por el catarro, y durante el cólera la falta de transpiracion contribuye poderosamente á contener esa enfermedad por los mismos que gozan de salud.

3.º Téngase siempre el vientre en estado de funcionar regularmente y procúrese mas bien mantener el cuerpo en estado de estaptiquez, es decir estreñimiento de vientre que no en el de corrimiento.

4.º Mientras dura el cólera se debe usar con mucha cautela los purgantes.

5.º Cómase poco pero bueno. El exceso con la comida produce catarro en el tubo intestinal, producido por accion química en la mala digestion cuando los alimentos son de mala calidad producen fermentacion y forman catarro.

6.º En las comidas deben haber templanza y sabriedad, ni debe mediar un largo intérvalo entre el almuerzo y la comida, ni entre esta y la merienda ó la cena.

7.º Los alimentos deben ser de aquellos que aceleran la digestion y de fácil reblandecimiento ademas deben ser fortificantes, como lo es la carne fresca y asada, bien cocida, el arroz, los huevos pasados por agua, el caldo, el queso asado con moderacion, la fruta madura y la buena verdura.

8.º Es preciso abstenerse de comer salchichones, tocinos, sustancias gracientas, alimentos condimentados con salmuera, las legumbres secas, los mariscos como los mejillones, ostras etc. No se debe comer castañas, papas, ni batatas en abundancia ni tomar demasiado cerveza ó licores alcohólicos.

9.º El que está acostubrado á beber vino puede tomarlo, pero debe ser bueno y poco.

10. Se debe esquivar el aire frio de las horas avanzadas de la noche y el de la mañana.

11. El que se vé obligado á salir por la mañana temprano de su casa para ir á trabajar fuera de ella, no debe ir en ayunas, sino tomar antes una taza de café con un poco de coñac ú otro licor, y un biscocho; es lo mejor para tomar por la mañana, porque teniendo el estómago vacío, la absorcion externa se hace con mas fuerza.

12. Debe haber mucho aseo en el cuerpo y en la ropa con que uno viste, y particularmente en los paños que están sobre el cútis, para ayudar siempre la traspiracion que dificilmente se consigue cuando se deja formar la mugre en la ropa ó en el cuerpo por el roce contínuo de objetos poco limpios.

13 Se debe evitar con sumo esmero cualquier exceso en todo y por todo, y en particular los ejercicios que debilitan el cuerpo y hacen decaer las fuerzas vitales.

14. Cuando se noten algunas desazones de estómago ó desarreglos de vientre y demas padecimientos emanados de la relajacion ó debilidad dijestiva, aunque sean insignificantes, se debe llamar un facultativo y atacar sin demora la diarrea, porque en muchísimos casos el cólera empieza con una frecuente y líquida evacuacion de vientre.

Cuando no sea posible ver prontamente al médico y que el enfermo se apercibe de cólera, que son caracterizados por la diarrea, el vómito y los movimientos convulsivos, calambres en las extremidades del cuerpo, enfriamento de la superficie, calor vivo en las partes interiores, debe ponerse en cama sin pérdida de tiempo, envolverse en franela caliente y aplicarse sinapismos á las extremidades, taparse bien para ayudar á la traspiracion cutanea y no comer cosa alguna.

Puede formar algunas tisanas hechas con yerbas aromáticas como la flor de tilo, del sauco, de manzanilla; con unas cuantas gotas de ether, de licor anodino ó de agua de Colonia.

III.

Respecto al modo de curar el cólera aun que no sea este el lugar de hablar como se deba practicar parécome no obstante mas que necesario manifestar alguno de los métodos que en medicina he hablado proficuo para la humanidad doliente.

El cólera debe ser curado con estudio y con induccion propia del caso.

Durante esa enfermedad como esas que son graves y de curso muy rápido el médico debe conservar su energia y no amilanarse por ninguna eventualidad.

Los remedios deben ser aplicados á su debido tiempo y en relacion y conveniencia á los diversos periodos de la enfermedad; se deben administrar los que son eficares para combatir los sintomas mas predominantes.

Médicos he visto que freccionaban medicamentos sobre medicamentos y cuyo efecto era muchas veces opuesto y diferente, cambiándolos por que segun sus modos de apreciar las cosas no daban el resultado que ellos esperaban. Este método debe ser abandonado. *Canepejus et augue.*

En el primer periodo de la enfermedad se deben administrar las sales alcalinas, los diuréticos y disforéticos, los refrigerantes, los mircilaginosos y con discreccion se puede ordenar tambien los calmantes y la hipecacuana. Son proficuos las fumigaciones y sinapismos bien aplicados.

En el segundo y tercer periodo que sobrevienen los momentos mas críticos y peligrosos de la enfermedad se usarán los estimulantes de varias clases, los modificadores de los nervios, los refrigerantes y todos los remedios terapéuticos que tienen la propiedad de combatir la asfixia colérica la cual proviene de la falta de oxidacion en la sangre.

El que haya tenido la ocasion de estudiar el cólera clínica y anatómicamente se habrá convencido que los atacados por esa enfermedad no mueren siempre de ella.

En muchos casos los individuos son víctimas de otras enfermedades que siguen al cólera como la digestion adinámica de los pulmones (que depende de la falta de inervacion del inconmo gástrico y de la profunda discrocia colérica) la fiebre tifoidea las enfermedades hepáticas. El origen de estas enfermedades secundarias está oculto y es de condicion engañosa, por lo tanto es preciso atacarla en su principio por todos los medios asequibles haciendo uso de los fármacos que el índole, la vehemencia la naturaleza y varias proporciones de esas dolencias requieren.

La siguiente advertencia es de la mayor importancia.

Si hasta hoy la ciencia no ha fallado definitivamente sobre el contajio del cólera, es sin embargo un hecho que no admite ninguna duda, que *las materias arrojadas por el vomito ó las diarreas de los coléricos* trasmiten la enfermedad.

Yo no entraré ahora en dilucidaciones sobre el modo con que se opera esa trasmision, porque un diario no es el lugar mas aparente. Bastará consultar la historia del desarrollo y propagacion del cólera para convencerse de esta verdad.

Es menester pues quitar pronto del medio de las habitaciones las bilis y materias fecales, mezclarlas con solucion de sulfato de hierro ó de cloruro de cal, y enterrarlas de modo que no puedan exhalar ningun vapor dañoso.

Por lo dicho se infiere que la cura de los coléricos debe ser emprendida por los verdaderos médicos y aun de que los curanderos hagan alarde de las curas milagrosas que han llevado á cabo con su empirismo no se les debe dar fé como á hechos consumados.

Salto y Paysandú.

Del *Alto Uruguay* del 29 de Diciembre copiamos lo siguiente:

VERDADERO ACTO DE ABNEGACION—El Sr. D. Saturnino Rives se ha propuesto embalizar el canal de nuestro rio desde el Hervidero hasta nuestro puerto, siguiendo la costa Oriental.

Para llevar á cabo esta obra, se ha dirijido á D. Luis Revuelta, pidiéndole para esta operacion el vaporcito de su propiedad: *Maria Luisa*—El Sr. Revuelta, convencido del bien que de la susodicha operacion resultaria, lo ha cedido graciosamente, suspendiendo en ese dia su carrera, en obsequio á los intereses del comercio del Salto y Concordia, para quienes es altamente importante esta obra.

El público hará la justicia debida á este acto de abnegacion.

Por nuestra parte lo elogismos, y lo recomendamos á la apreciacion pública.

EL DAIMAN—Llegó ayer conduciendo los pasageros que habian venido de Buenos Aires en el *Rio de la Plata* y que hicieron cuarentena en la Isla de Almiron.

Solo hemos, recibido periódicos de Paysandú, de los que estractamos algunos sueltos.

Aquella poblacion quedaba alarmada, y tomando con actividad todas las medidas para evitar la invasion de la fatal epidemia.

Ya se habian puesto algunas en planta.

El periódico de aquella localidad se expresa en un lenguaje bastante enérgico, compeliendo á las autoridades y al vecindario al cumplimiento de sus deberes.

Elogiamos el celo del colega.

EXTERIOR

Correspondencia de Italia.

Florencia 17 de Noviembre.

La agitacion que se manifestaba en la superficie con demostraciones tumultuosas, se ha concentrado. Los partidos descontentos se agrupan y se reservan para la próxima convocacion del Parlamento, que se dice estar señalada para el dia 9 de diciembre. El gobierno que vé organizarse á su vista una oposicion formidable, quisiera tener á mano algun poderoso argumento para desarmarla. Al presente no es probable una concesion por parte de Francia. No habiendo podido obtenerla el general Lamármora, á pesar de sus buenas relaciones con la corte de las Tullerias, el baron Malarset vá á regresar á Florencia, lo cual parece indicar que la esperanza del gabinete italiano está poco menos que frustrada, y que el Emperador de los franceses ha llegado al límite estremo de lo que podia conceder á la Italia, es decir, á la promesa de retirar de Roma sus tropas cuando esté restablecido el órden en la península.

La reciente nota del gobierno italiano no ha merecido buena acogida en Paris; se ha visto en ella una continuacion de esa política que provocó la intervencion y que conserva en Italia el gérmen de nuevos desórdenes. En efecto, sabemos que en Turin donde la agitacion parecia calmada, han ocurrido hechos deplorables en la Universidad. Debian abrirse nuevamente los cursos, y segun costumbre secular un profesor de la Universidad debia leer un discurso. Esta vez el orador elegido era un digno eclesiástico, amigo del progreso, pero no empapado en los errores corrientes. Teniendo de parte de los estudiantes alguna demostracion irrespetuosa, se habia suprimido la música para que los estudiantes no se valiesen con este pretesto para pedir que se tocase el himno de Garibaldi.

Pero hé aquí que á las primeras palabras del orador que habia subido á la cátedra, cubierta la cabeza con el birrete de doctor, estalló un movimiento entre los concurrentes: silbidos, gritos de *Abajo los Paolotti, y Viva Garibaldi*, se dejaron oir en todas partes. Desconcertado el orador, debió el papel que llevaba en la mano y se cubrió; los catedráticos abandonaron los sillones que ocupaban, siendo acompañados con gritos repetidos de la multitud.

Así acabó la ceremonia de la inauguracion de la Universidad, y los estudiantes quedaron dueños del campo de batalla.

Semejante escena no habia ocurrido nunca en Turin donde los catedráticos de la Universidad han inspirado siempre y obtenido el mayor respeto de sus alumnos. Es de advertir que los estudiantes habian proporcionado su contingente á Garibaldi y que algunos profesores les acompañaron. Añada V. que la mayor parte de los periódicos de dicha ciudad son hostiles al ministerio y muy adictos al jefe de las blusas encarnadas, hasta el punto de que el rey que tenia la costumbre de pasar una gran parte del año en el Piemonte, se le hace cuesta arriba volver allá.

El ministerio ha tratado de evitar los escándalos, invitando á los piamonteses á formar parte del gabinete ó encargarse de algunas prefecturas. Ninguno quiso aceptar ni una prefectura ni una cartera ministerial. Casi todos los diputados siguen ó dirigen este movimiento anti unitario que se encubre bajo el nombre de Roma y de Garibaldi; pero que en el fondo es un movimiento separatista y anti-monárquico.

Mazzini, que está al presente en Lugano, se aprovecha de esas disposiciones de los italianos para resucitar sus proyectos de república. Acaba de reunirse en dicha ciudad una especie de Dieta en la que ha formulado el programa de un nuevo levantamiento. Es ocioso decir que la monarquia para él no existe, y dice que *fué herida de muerte en Aspromonte y ha sido enterrada en Mentana*, y que el único recurso que le que da á la Italia consiste en constituirse en una república federativa. Mizzini intima á los diputados que profesan ideas republicanas á que las manifiesten en sus actos, y sobre todo obligando al ministerio á decir si insiste en aspirar á Roma como capital de Italia.

Previendo que la Cámara será disuelta, Mazzini aconseja á los pueblos que no paguen las contribuciones y que organicen comités insurreccionales. Este plan detallado es propagado en las provincias italianas por los periódicos y por emisarios especiales. La señal del movimiento democrático deberia partir de Francia, al decir de Mazzini.

Se espera para mañana el discurso de Napoleon. El Rey de Prusia ha sido calificado de sibilítico, y en Florencia se contaba principalmente con la cooperacion de esta potencia. No es cierto que el señor Nigra haya ido á Lóndres para tratar de la cuestion del Congreso. La Italia ha dado su adhesion, pero ha puesto por condicion no renunciar á Roma.

Sobre este punto se vacila mucho en Florencia y en otras partes. Se dice que solamente España y Austria se han adherido sin restricciones; por lo mismo estas potencias no gozan de popularidad en Florencia en donde se quisiera que el proyecto abortase. Nos encontrámos pues en un círculo vicioso. Por un lado se proclama la necesidad de zanjar la cuestion de Roma, y por otro se ponen obstáculos á una solucion.

X.

España.

Un periódico español publica una notable carta sobre la Union liberal dirigida desde Madrid al *Euscalduna* de Bilbao. Hé aquí los párrafos mas importantes de ella:

«Los unionistas meditan en este momento sobre la conducta que habrán de seguir y se muestran dispuestos á practicar aquellas virtudes para demostrar que la Union liberal es, á pesar de cuanto en contrario se ha dicho, un partido fuerte y organizado que se agrupa alrededor de una bandera y de un propósito que se encierran en el principio de libertad, Constitucion y progreso, con el trono. Ni mas ni menos.

Se ha dicho que los *notables* de la Union habian proclamado por su gefe al duque de la Torre. No es exacto. Nadie ha proclamado tal ó cual gefe, porque no habia necesidad. El duque de la Torre, por sus circunstancias y por sus condiciones, fué siempre la figura que siguió á la de Tetuan en las huestes unionistas. Muerto éste, no hubo necesidad de designarle sucesor. Estaba designado y nadie ha dudado en aceptarle. Esto es lo cierto.

El duque de la Torre, que comprende lo difícil que es sostener la lucha desde aquel puesto, tiene, sin embargo, energía bastante y decision completa para arrostrar los peligros á que se acerca, y no será él, estoy seguro, quien deje de llegar con la bandera de la Union alzada, hasta donde debe de irse. Y aquí pongo punto, porque á dende se acuerde ir está por acordar, aunque no seria difícil suponerlo, recordando el lema de los principios á que obedece la Union liberal.

Se ha dicho que habia yo acuerdos concretos para determinados puntos de conducta; pero no sé si existen. Creo, sí, que la Union no se apartará del sendero que es propio á toda privacion séria y á todo propósito decidido.

Como consecuencia de la actitud unionista, se habla de modificaciones de conducta en el partido moderado que hoy gobierno, y de otras cosas que pueden entenderse como modificaciones. Pero sobre todo esto hay que esperar los sucesos para poder juzgar y deducir.»

—El 15 de Noviembre sopló en Sevilla un fuerte huracan que produjo grande alarma entre el vecindario y causó algunos daños en la poblacion, arruinando por completo una casa y arrancando árboles corpulentos. La fuerza del viento fué tanta que, segun las observaciones hechas en la Universidad, no se recuerda en aquella poblacion haber esperimentado otro huracan semejante.

—Por una reciente Real órden, y á consecuencia de varias representaciones de empresas de teatros, se han prohibido los cafés cantantes en toda la península, previniéndose que si alguno de ellos quiere continuar sus representaciones deberá pagar la contribucion de un teatro de tercer órden.

—Con fecha 19 dicen de Madrid al *Euscalduna*:

«Continua en palcio preparándose las habitaciones que ha de ocupar el archiduque austriaco, hermano menor del Emperador Francisco José, que viene á visitar la familia Real de España, y hasta se dice que á unir mas y mas las relaciones de ambas córtes por medio de un enlace con la graciosa infanta doña Isabel.»

Ganado lanar.

Hé aquí la comparacion que encontramos en un diario español del ganado lanar y sus productos en Inglaterra comparados con los de España, y que prueban la superioridad del sistema seguido en el primero de esos paises.

	Inglaterra	España.
Existencia en hectáreas..	30,000,000	50,000 000
Cabezas de ganado lanar..	35 000,000	22,054,367
Lana producida, kilos	60.000,000	18,425,172
Carne comida, kilos.....	360,000,00	160,822,193

Se vé pues que la España con mucha mas estension de terrenos no tiene mas que las ¾ partes del ganado que tiene Inglaterra, que en Inglaterra el ganado lanar produce 1 kil. 71 de lana por cabeza y en España solo 0 kil. 83; en...

FOLLETIN — 105

LOS HIJOS PERDIDOS

(SEGUNDA PARTE DE LOS DESHEREDADOS)

NOVELA ORIGINAL

Por Manuel Fernandez y Gonzalez

Yo entonces no habia ascendido aun á jefe, pero tenia una gran reputacion en lo concerniente á poner el *atraque*.

Yo le ponia admirablemente sin causar la muerte de la persona atracada.

Me llamaban además el Verbato.

Esto provenia de un suceso terrible.

Habia en Madrid un polizonte feroz, á quien llamaban la Sierpe, que en todas partes se metia, arrostraba todos los peligros, y era una especie de epidemia para todos los que se ganaban la vida como podian.

Se le hizo una *encerrona* á la tal Sierpe por medio de una denuncia capciosa.

Se trataba de un anónimo en que se habia amenazado á un millonario con matarle, si no ponia una fuerte cantidad en la pradera del Canal junto al tercer molino.

Otro anónimo avisó á Sierpe de que, si queria averiguar quiénes eran los autores de esa amenaza criminal, se fuese á la pradera al lugar indicado, y podria prender al hombre que fuese á recoger el dinero.

Sierpe, para hacer mas méritos se fué solo, como de costumbre.

Encontró, en efecto, á un hombre, mas bien que á un hombre, á una fiera, porque aquel hombre era Cuzcuz.

Sierpe, en cuanto le vió, se echó su retaco á la cara, y le intimó que se entregase.

Cuzcuz no hizo la menor resistencia, y se entregó.

Pero mientras tendido Cuzcuz en el suelo, le estaba atando Sierpe, salimos cuatro de entre los árboles inmediatos, y nos arrojamos sobre Sierpe.

Este era vigoroso y fornido.

Se sacudió de todos modos de mi que lo doblegué.

Pero tenia ocupadas las dos manos en asegurar á Sierpe, y le tenia asegurado de tal manera que no podia matarle ni hacerle otra cosa que sujetarle, y aun así con gran trabajo.

Entonces se levantó Cuzcuz, y dió una puñalada en el costado á Sierpe, que dejó de luchar, y cayó inerte.

Desde entonses me llaman mis consócios el Verbato, que quiere decir lo mismo que hombre que sujeta á otro para que le maten.

CXVIII.

Yo he ido paso á paso entrando en mi perdicion.

Cuando yo conocí á mi amo, á Gaspar Medianoche, esto es, al duque de Castro, era un pobre arenero, un hijo perdido, un pájaro libre que se recogia en cualquier agujero.

Yo era feliz entonces con mi miseria, y con los dos reales que ganaba mas rico que ahora.

Una buena accion me llevó á la cárcel: allí conocí á una de las mujeres mas hermosas que he amado; una terrible mujer que me enloqueció, y que enloqueció por mí.

Una mujer que protegió mi fuga de la cárcel, y que para ocultarme, para protegerme de la justicia, se vió obligada de valerse de criminales, que era la única gente que conocia.

Murió de una manera muy triste; fué mi segunda desgracia: la primera lo habia sido la pérdida de Ana.

He sufrido mucho; parecia que iba la desgracia por todas partes conmigo.

No he tenido el valor del mártir, y el dolor me ha hecho duro de corazon; he llegado á cosas horribles con la conciencia tranquila.

He llegado á considerar la humanidad como un medio, y me he valido de ella de todas maneras en provecho propio.

Sin embargo, alguna vez se ha reblandecido mi corazon; alguna vez mi conciencia se ha rehecho y me ha dado muy malos ratos.

CXIX.

Pero continúo: voy á decirte de qué manera terrible encontré á mi mujer y mi hija.

Se me llamó un dia, y se me dijo:

—Esta noche, a las dos, en la calle de Santa Isabel, en la taberna de Diego el Francés.

Foi, llamé, me abrieron, entré: en la parte interior de la taberna habia cuatro camaradas mios, es decir, cuatro bandidos.

Dos de ellos eran hombres finos, bien educados, elegantes, que estaban bien mirados en la sociedad, que entraban en todas partes como cualquier hombre decente, y á quienes se llamaba don Fulano.

Nunca habian estado en la cárcel: ni ninguno de los que los conocian sin conocerlos, habiera creido que eran ladrones.

Los otros dos pertenecian á la parte democrática de la asociacion.

Eran dos tunantes de chaqueta y gorrilla, á quienes conocia la cárcel como si los hubiera parido, y por los cuales puede decirse que lloraba cuando no los tenia en su seno.

Pero eran tan buenos hijos de su madre, que ésta los poseia con suma frecuencia, y por largas temporadas.

Estos personajes estaban examinando, sobre un mantel con manchas de grasa, y cada cual con una copa delante, un plano.

En cuanto los vi, comprendí de lo que trataban.

En efecto, de lo que se trataba era de un robo.

Aquí el robo debia hacerse por una alcantarilla.

En la alcantarilla se estaba acabando de praticar un agujero que correspondia á un patinillo, segun me dijeron enseñándome el plano.

En este patinillo habia una escalera por la cual se subia á un corredor, y atravesando dos habitaciones; se llegaba al dormitorio del marqués y de la marquesa de Vadillo, en el cual, en un buró, estaban guardados veinte mil duros en oro.

Todo estaba marcado en el plano.

El lugar del buró, el de la chimenea, el de la puerta, un velador que habia en el centro delante del dormitorio.

En el dormitorio una cama grande, y otra pequeña en un ángulo.

—¿Qué es esto?—dije señalando el espacio que indicaba la cama pequeña.

—El marqués de Vadillo,—me contestaron,—y su mujer, en la cama grande: en la pequeña su hija Rafaela.

—A los niños es muy peligroso ponerles el atraque,—dije;—y hay ademas mucha gente á quien hacer callar.

—Es una niña muy pequeñata,—me dijeron,—una niña de cuatro años.

Me acordé de mi Rafaela, que debia tener aquella edad, y se me oprimió el corazon.

Pero estaba yo muy lejos de sospechar que aquella niña de cuatro años era mi hija.

CXX.

Una doncella de la marquesa estaba en connivencia con nosotros.

Ella era la que debia introducirnos en el dormitorio, abriendo todas las puertas, hasta la del patinillo.

Solo faltaba que se acabase de perforar por la alcantarilla: entre tanto confeccioné yo tres atraques el uno menor que los otros dos.

Apenas los tenia corrientes, entraron otros tres amigos, que venian de la cueva de la taberna.

Allí habia un registro de la alcantarilla.

—Ya está—dijo uno de ellos—y no hay que perder tiempo: Juana de Dios está ya en el patinillo.

Juana de Dios era la doncella de la marquesa.

—¿Se ha recogido ya el marqués—dijo uno de los que estaban anteriormente.

—Sí,—contestó uno de los llegados;—tiene un fuerte pasmo, y no ha salido hoy.

Los cuatro que debian penetrar en la casa conmigo, entre los cuales estaba como jefe uno de los sub jefes de la asociacion, se pusieron caretas grandes de tafetan negro.

El jefe me dió otra que yo me puse.

Nos encaminamos hácia la cueva, bajamos á ella, y entramos en la alcantarilla, cuyo registro estaba abierto.

A los pocos pasos encontramos una cuerda que pendia de un agujero, de una especie de pozo por el cual cabia cómodamente un hombre.

Todos subimos por aquella cuerda, que estaba asegurada en la parte superior del pozo por una palanqueta.

El pozo tenia unos seis metros de altura: sin embargo, se habia practicado en dos noches y en muy pocas horas.

Salimos á un patinillo.

En el patinillo habia una mujer.

Nos quitamos los zapatos, ó las botas el que las tenia, y los aseguramos en una correa que á prevencion llevábamos en la cintura: en aquella correa iban enganchadas además un par de pistolas cargadas hasta la boca, por si llegaba á una situacion suprema, tal como por ejemplo, que se nos echara encima un salvaguardia.

La doncella nos guió; pero hubimos de detenernos.

Yo tuve que hacer otro atraque con el pañuelo de uno de mis compañeros.

A la primera á quien era necesario asegurar era á la doncella.

Cuando estuvo hecho este último atraque, seguimos adelante y penetramos en el aposento de Juana de Dios, que por un comedor se comunicaba con el dormitorio de sus amos.

Una vez allí, Juana de Dios, se desnudó sin pudor alguno, se acostó, la até atrás las manos, y la puse en el atraque.

La bribona se prevenia; nadie podia decir al verla como quedaba, que ella era cómplice de aquel crimen.

Despues entramos silenciosamente en el antedormitorio, pasando por el corredor que ya he indicado.

Las cortinas de la alcoba estaban echadas.

Me acerqué y escuché.

Todos dormian, á juzgar por la respiracion.

Uno de mis compañeros tomó uno de los candelabros que estaban sobre la chimenea un bujía, y la ensendió en la lámpara de noche.

Para poner bien el atraque se necesitaba luz.

En seguida penetramos de improviso los cinco en el dormitorio, y acometimos el lecho dos por cada costado, alumbrando el otro.

El que alumbraba estaba del lado en que me encontraba yo.

De aquel lado, y profundamente dormido, con los cabellos sueltos, y con la garganta y los hombros descubiertos, estaba la marquesa.

Al verla se me heló la sangre.

Habia reconocido á mi mujer, á Ana.

No tenia duda de ello.

Sin embargo, callé, me apoderé de ellá, abrió los ojos, y se aterró de tal manera, que se desmayó.

El marqués habia despertado tambien; pero se habia encontrado con uno de mis compañeros, que le dejaba ver una enorme navaja en situacion de degollarle al primer grito que diese.

El marqués no gritó.

Ana no podia gritar porque estaba desmayada.

La puse con mucho cuidado el atraque: de la misma manera atraqué despues al marqués.

Tentaciones tuve de ahogarle; porque una de dos; ó era el amante ó el marido de mi mujer.

Pero esto me hubiera desacreditado; se hubiera dicho que ya no sabia yo poner un atraque.

Le atamos despues las manos á la espalda, y nos acercamos al lecho de mi hija.

La inocente dormia con ese sueño pesadísimo de los niños.

CXXI.

Mi situacion era horrible; temblaba de los piés á la cabeza; estaba cubierto de sudor frio, vacilaba.

—Vamos, despáchate,—dijo el jefe;—no hay tiempo que perder.

Entonces puse el atraque á mi hija, que al sentirse tocar despertó, y calló tambien helada de espanto al ver junto á sí aquellos cinco hombres de semblantes negros.

En seguida se procedió al robo.

El dinero se dividió en todos los bolsillos, y el jefe se guardó además la pedreria que encontró en el buró.

En la carne comida en Inglaterra corresponde á 10 kil 28 por cabeza de ganado, y en España no alcanza á mas de 7 kil. 28.

Esas diferencias en la produccion prueban cuanto importa estudiar y aplicar el sistema inglés con preferencia á otros, y lo que valen los cuidados en ese ramo.

Noticias de Europa

POR EL KEPLER

El paquete inglés Kepler llegó el 25 de Diciembre á Rio de Janeiro con los diarios fecha [illegible] del mismo y de los cuales estractamos lo siguiente:

P[illegible] adelanta á las noticias del paquete anterior.

Aun cuando mucho se habla de la conferencia que debe determinar y resolver la cuestion romana, hasta el momento las noticias que nos trasmiten por los telégramas son contradictorias, respecto á las potencias que no han tomado parte.

Fundándose en esto uno de los diarios mejor informados, asegura que la reunion para la conferencia solo se efectuará, si las potencias adquieren la conviccion de que las deliberaciones tomadas no fueran infructuosas.

Un telégrama de Paris se espresa en estos términos:

«La imprenta mejor informada, duda, que la tal conferencia llegue á efectuarse.»

Dícese por otra parte que la Rusia, Austria, Prusia, Inglaterra, Italia y Roma se adhieren á la reunion.

—Leese en el *Memorial Diplomatique*:

Si se reune la conferencia, esta será de acuerdo prévio con las potencias sobre las bases para arreglar la cuestion romana.

Tal acuerdo será harto difícil, puesto que en el estado actual de las cosas, los gobiernos europeos están muy lejos de profesar las mismas ideas sobre el poder temporal.

Entre las cortes católicas y protestantes, tan solo un punto es admisible, y es, la existencia de ese hecho, de esa soberania, reconocida por los tratados de 1815 y confirmado por los últimos acontecimientos.

Los *Debats* de Viena sobre el mismo asunto dicen:

«Mientras que los diarios franceses, continuan negando y afirmando la efectividad de un telégrama de Mr Moustier, relativo á la cuestion romana sabiendose que dicho señor espidió instrucciones detalladas á los representantes de la Francia en el estrangero, con el fin de habilitarlos á responder, muy en breve á las objecciones y escrúpulos, que en el discurso y en lo que se susurra puede suscitarse contra la idea de una conferencia en el sentido en que fué presentado por el gobierno francés.

Este hecho esplica las contradicciones habidas en la prensa francesa.

Nada se sabe si la Francia trata de llegar á la idea pacífica.

El Papa mandó distribuir socorros á los habitantes de Montana y Monte Rotondo, perjudicados por los movimientos revolucionarios.

El dia 28 de Noviembre habian llegado á Civita Vechia ocho vapores franceses, los que acto continuo hicieron el desembarque de las tropas que conducian.

La última recomposicion del gabinete de Florencia hizo de nuevo algunas elecciones de diputados cuyo resultado es este: fueron electos, El General Bertole Viale, ministro de la guerra en Crescentino; el Sr. Mari ministro de justicia en Campo Bisenzio, el Sr Montechi, en Fermi. En Desio el primer escrutinio dió 168 votos al Sr. Borromeu, uno de los altos funcionarios del ministerio del reino y 50 al Sr. Argelani.

Esta eleccion obligaba á otro escrutinio, el cual deberia tener lugar el dia 1°. del corriente.

La candidatura del Sr. Ratazzi para presidente de la cámara fué aprobada unanimemente.

Anuncian de Florencia que el Sr Digny conservará definitivamente la cartera de hacienda.

Un periódico de Génova dice que para la apertura del Parlamento italiano estará Florencia guarnecida por un cuerpo de 30,000 hombres.

La noticia de las nuevas guerrillas garibaldinas era desmentida á última hora.

En Francia proseguian los trabajos lejislativos. Las comisiones habian autorizado por ocho votos contra uno la interpelacion del Sr. Julio Favre relativa á la política externa. Rechazóse por 6 votos contra 3 la interpelacion sobre la política interna y admitióse por unanimidad las dos restantes sobre la espedicion romana.

Tambien se aceptó otra interpelacion acerca de la estincion de los derechos sobre los buques

Dos nuevas enmiendas al proyecto de ley sobre la imprenta fueron mandadas á la mesa. La primera presenta una redaccion nueva á la enmienda del Sr. Emilio Olivier y tambien está firmada por el Sr. Mauricio Richard y Baron Jauté.

He aquí la nueva redaccion:

«Art. 1.° La prensa deja de estar sujeta al régimen discrecional. Queda derogado el decreto de 17 de febrero de 1852.

«Art. 2.° No hay mas delitos particulares de imprenta; toda persona que haga uso de la prensa, es responsable, segun la ley comun, por todos los actos en que se pueda aplicar esta ley.

«Por tanto los crímenes cometidos por via de la prensa serán juzgados por jurados, los delitos por los tribunales de policía correccional y las contravenciones por los tribunales de simple policía.

«Art. 3.° Todo francés que hubiese llegado á la mayoría de edad podrá publicar un periódico bastando para esto una simple declaracion sin estar obligado á prestar la mas mínima fianza.

Art. 4° Queda abolido el derecho de sello; los periódicos quedan sujetos solamente al derecho de porte segun la ley de 25 de Junio de 1856.

Art. 5° E[illegible] sobre la profesion de impresor.

Art. 6.° Será nombrada una Comision para insertar en el código penal ó en el código de proceso criminal las disposiciones de las leyes sobre la imprenta, actualmente en vigor, hasta las que digan respecto á la clasificacion de los delitos, penas y proceso, que fueren compatibles con los principios del derecho comun.»

Conforme lo afirma la *Independencia Belga* este trabajo debe ser presentado al Cuerpo Lejislativo en su próxima sesion será consecuencia de la derogacion de todas las leyes especiales sobre la prensa.

La 2ª y otra enmienda al párrafo 1° del artículo adicional propuesto por los Sres. Martel George y otros, presentada por el Sr. Berryer. El testo es el siguiente:

«Ninguno será admitido á probar la verdad de hechos difamatorios sino en el caso de imputacion contra los depositarios de la autoridad, contra cualquier persona revestida de carácter público contra cualquier administrador ó director de Sociedad Anónima y contra cualquier gerente ó miembro del consejo de vijilancia de sociedad en comandita por acciones, de hechos relativos á sus funciones ó á su gerencia.

Lo demas, conforme á la primera enmienda.

«§ 2° En lugar de estas palabras—la prueba de los hechos imputados al funcionario—poner la prueba de los hechos imputados á las personas aquí designadas etc.»

A cerca de la organizacion de los partidos en el Cuerpo Legislativo, sábese que hay un centro izquierdo que cuenta 82 miembros. Los 46 diputados que empezaron á separarse del gobierno en la pasada legislatura votando contra el Ministerio, en algunas cuestiones, dice *la Epoca*, no hacen parte de esta nueva fraccion.

El marqués de Moustier fué nombrado Comisario del Gobierno durante la presente legislatura.

Eugenio Pelletan pidió un suplemento al *Libro Amarillo* acerca del cual se comunicó por el telégrafo á un diario de Bruselas lo siguiente:

«El *Libro amarillo* contiene noventa piezas relativas á Italia, siendo datada la primera en 19 de Febrero de 1867.

«Notan casi todos los manejos revolucionarios contra el Estado romano y citan los despachos trocados entre el Sr. baron Malaret y el Sr. Ratazzi, el cual mostraba la firme resolucion de deshacer las combinaciones de Garibaldi. El Sr. de Malaret, por su parte, declaraba que la Francia estaba firmemente decidida á hacer respetar la convencion.

«En un despacho de 21 de Julio de 1867, el Sr. de Moustier manifiesta admiracion y revelo acerca de la aseguracion del Sr. Ratazzi, parece muy preocupado y recela no ser señor de la situacion, aunque todavia procura siempre inspirar confianza.

«Un despacho del Sr. Moustier, del 18 de Octubre, dice haber avisado el Sr. Nigra, de que si el gabinete de Florencia no tuviese poder para protejer al Papa, la Francia lo protejeria.

«El Sr. Nigra procura demostrar los inconvenientes de la intervencion francesa. Declara que la Italia aceptaria un congreso de las potencias para resolver definitivamente la cuestion romana.

«Despachos de Roma, de 8 de Noviembre, declaran que el gobierno romano usará de clemencia.

«El último despacho del Sr. Moustier, con fecha 9 de Noviembre, ya fué publicado por los periódicos.»

En un despacho de Paris para los diarios portugueses del 30 del pasado, última fecha que de allí recibimos, dice:

«Fué oido en el senado el arzobispo de Paris monseñor Rouland.

«Mr. Moustier demostró que la política de Francia respecto de Roma é Italia ha sido siempre consecuente; y dice que, no se renovará una ocupacion indefinidamente, si hemos de conservarnos en Roma solamente en cuanto á la aseguracion del Papo, ó exijir probablemente el papado y la Italia será difícil resolver la cuestion, mas no insoluble. La desconfianza entre los dos gobiernos ha de desaparecer un dia; tal será el objeto de la conferencia.

«Mr. Moustier pidió que fuese aprobada la órden del dia.

«El Senado y el Gobierno está perfectamente de acuerdo y la órden del dia fué votada.»

El cuerpo espedicionario enviado por la Inglaterra á Abisinia ya se hallaba en Aden é iba á comenzar sus operaciones.

El recuento de las fuerzas de reserva de la marina real británica, á fines del último mes daba un total de 26.555 marineros pedidos por el Gobierno; 23.033 voluntarios fueron enganchados; de este número 512 fueron admitidos en la marina real y 1.190 fueron licenciados, 1723 fallecidos y 3557 no se presentaron. El total de la reserva era de 15.651.

En Prusia continuaban regularmente los trabajos parlamentarios.

El Sr. Lascker presentó en las cámaras una propuesta para la libertad de la tribuna y fué aprobada por 181 votos contra 179.

El gran Ducado de Hesse Darmstadt pidió su completo anexion á la Confederacion de la Alemania del Norte.

El representante del Estado de Darmstadt manifestó en el Consejo federal el deseo de ver entrar en el sistema de impuestos de la Confederacion todas las partes del territorio que no le pertenecen aun.

El Rey de Prusia nombró para completar la Cámara alta un cierto número de miembros hereditarios y vitalicios de las nuevas provincias.

Fueron nombrados en primer lugar como Gefes de las antiguas familias inmediatas.

1°. El príncipe Fernando Maximiliano de Isenburg Bundingen Wuechtersbach;

2°. El Conde Cárlos de Isemburgo Badingeu-Meerholz.

A mas de esto tiene derecho un lugar hereditario á la dieta de Hesse electoral Jorge Guilherme Bietessei, baron de Eisenback.

Son nombrados miembros hereditarios:

1.° El conde Edzard d'Inn y Kayphausen; 2.° el mariscal de la dieta de Harwer, conde Munster.

Fueron nombrados trece pares vitalicios; figuran entre ellos el conde de Bernes, antiguo ministro hanoveriano y el baron Meyer Cárlos de Rothschild, en Francfort.

Ademas de esto el rey concedió á las ciudades de Hanover, Cassel, Francfort, Altona y Felessburgo, así como las universidades de Guettingen, de Marburg y de Kiel el derecho de presentar cada una un candidato para la cámara alta.

El gobierno prusiano concederá de acuerdo con los de Hamburgo, Bremen, y Holdemburgo, la compañia de los caminos de fierro de Colonia á Mindon, la construccion de una nueva línea férrea que partiendo de la primera ciudad (Hamburgo) pase por las otras para terminar en Colonia.

En la Roumania tratábase de idéntico objeto.

El gobierno turco tomaba medidas enérgicas para dominar la insurreccion de Creta despues de haber agotado todos los medios de reconciliacion.

De Atenas escribian que la cámara adoptará con pequeños modificaciones el proyecto de ley agrario de la isla de Corfú.

En Bélgica la cámara lejislativa continuaba ocupándose del proyecto de reorganizacion del ejército.

El presupuesto fué rechazado por 5 votos y 5 de abstencion.

Los armamentos de Servia inspiraban sérios recelos en los círculos políticos, apesar de la declaracion hecha de que únicamente se armaba para defenderse de la Turquia. Oficiales rusos y prusianos dirigian preparativos que indicaban la intencion de la Servia de invadir á Bosnia y á Herzegowina.

De Bucharest comunican el 27 del pasado que se organizará el ministerio liberal y que Demetrio Bratiano recibirá la mision de negociar la supresion de la jurisdiccion consular estrangera.

El gobierno otomano firmó un decreto autorizando la construccion de un camino de fierro entre Constantinopla y el golfo Pérsico.

En España el ministerio continuaba haciendo considerables economias en todos los ramos de la administracion y principalmente en el ejército.

Publicose un decreto reduciendo la tasa de los intereses en la caja de los impuestos; el máximo será de 6 por ciento y el mínimo de 1 por ciento.

Llegó á Madrid el archiduque de Austria Victor. Su alteza pretendia visitar á Andalucia y Portugal.

Miraflores publicó en la *Epoca* un artículo liberal y conservador.

Hablase de una exposicion nacional agrícola en España.

En Portugal nada ocurria de importancia.

Estados Unidos.

Todo lo que encontramos de los Estados de la Union y paises circunvecinos hallánse en los siguientes telégramas:

«Nueva York, sin fecha —Fuè aplazado para el mes de marzo el juicio del proceso del ex-presidente del sud Jefferson Davis.

La misma hoja publica los siguientes telégramas recibidos por el Cabo de Cuba.

«Habana, Noviembre 7 —Un despacho de Cayo Hueso anuncia que habia llegado alli el vapor *Colombia*, perteneciente á la marina, de guerra de Nueva Granada, comandado por el teniente Reed, bien conocido por la parte activa que tomó en la guerra del Sud y por la escursion que hizo en la bahia de Portland, durante la misma guerra.

«Idem, 8—La fragata *Tetuan* recibió órden para regresar á España.

«La corbeta austriaca *Isabel* continua aun en aquel puerto de la Habana.

«Las noticias de Antigua alcanzan al 12 de Octubre.

«Las cosechas habian sido abundantes; habian grandes pedidos de harinas.

«Idem, 9—La *Gaceta* publicó una real órden, mandando que se devuelvan al comercio todas las cuantías que, desde Rio de Janeiro, se cobraron por exceso de derechos.

«Llegó de Honduras el vapor *Barracouta*, trayendo á su bordo á el ex gobernador Austin, y el general O'Connor, los cuales salieron, el mismo dia 9, para Nueva-York en el vapor *Eagle*.

«El general Santa Ana hállase envuelto en un proceso.

«Idem, 11—Desembarcó en la costa sud de Puerto Rico otro cargamento de coolis (trabajadores chinos.)»

NOTICIAS POR EL COPERNICUS.

Este vapor inglés salido el 5 de diciembre de Inglaterra, llegó á Rio Janeiro el 27.

Lo que en los diarios encontramos de mas importante lo damos á continuacion:

Sobre la supuesta conferencia, dice *La Patrie* del 5 del corriente que nada ha ocurrido de nuevo que pueda de cualquier modo alterar el estado de las negociaciones preliminares concernientes á la conferencia.

Corria que tres de las grandes potencias todavia no habian aceptado la invitacion, protestando no haber sido satisfechos aun sus pedidos sobre esplicaciones que necesitaban.

El gobierno de la Rusia pareria dispuesto á aguardar la terminacion de los acontecimientos en el parlamento italiano antes de adherirse á la conferencia propuesta.

Segun noticias de Florencia, asegurábase que el general Menabrea podia contar con una mayoría de 20 votos en la próxima sesion del parlamento.

Habló Mr. Chesnelong en la Cámara Lejislativa en respuesta á M. Jules Favre. Sostuvo que el fin de la expedicion de Roma era protejer un tratado violado. Visto que se llegaba á una crisis, era necesario garantir eficazmente la existencia y la seguridad del poder temporal. La Italia no tenia reclamaciones que hacer contra Roma; no podia entrar en ella sin cometer un acto de suicidio. M. Chesnelong terminó declarando que la cuestion romana tiene un carácter del todo europeo.

La conferencia no puede poner en duda la existencia del poder temporal; pero por una ley internacional proveer los medios de garantirlo. A la Francia compete cumplir con ese deber aun sin el auxilio de la Europa.

Hubo en Lóndres un levantamiento de los cocheros de carros de alquiler por no querer sujetarse á ciertos reglamentos que fueron considerados vejatorios y por tanto derogados.

En la noche del 5 de Diciembre hubo en Saint James Hall un numeroso y entusiástico *meeting* de los católicos de Lóndres para manifestar su simpatía y adhesion al Papa.

Presidió la reunion el arzobispo Manning, y estuvieron presentes muchos nobles y miembros del parlamento católicos romanos. Pronunciaron discursos el obispo de Soutwark, católico romano, lord Arundell, etc., y resolvió dirijir á Su Santidad un voto de simpatía y de agradecimiento, de los que componian la reunion, al ejército del Papa.

Hubo en algunos lugares de la costa de Inglaterra una violenta tempestad que causó gran pérdida de vidas y de propiedades

Continuaban los preparativos contra la Abisinia, y ya estaban en camino para allá varios refuerzos de tropa, debiendo en pocos dias seguir de Bombay el gobernador sir Roberto Napier.

Publicóse en esta ciudad el diario del doctor Blanc, uno de los cautivos; contiene datos interesantes sobre el cautiverio á que el emperador Teodoro sujeta á aquellos que no le merecen simpatia.

Habia noticias de Calcuta.

La ciudad de Bengala fué tambien visitada el 1.° de noviembre por un terrible temporal.

Murieron mas de 1000 personas en la ciudad y suburbios.

No se sabe de gran número de buques; pero 600 botes se perdieron y los perjuicios fueron enormes.

El coronel Fytche, comisario en jefe en Burmah, celebró un tratado de comercio con el rey en Mandalay.

Llegó á Gibraltar, procedente de Lisboa, la escuadra americana al mando del almirante Farragut; se compone de la fragata *Franklin*, de la corbeta *Chanandagna* y del despacho *Frolic*.

El consejo federal de Breme, contestando á la invitacion de la Francia para una conferencia sobre la cuestion romana, dice que la aceptará bajo tres condiciones.

Que no se perjudique la situacion de los negocios; que las deliberaciones sean completamente libres, y que el resultado de la conferencia no sea obligatorio á las partes interesadas.

La *Presse* de Viena, refiriéndose al mismo negocio, publica lo siguiente: «Sabemos que á mas de los esfuerzos de la Francia y de la Italia para organizar una conferencia sobre la cuestion romana el baron de Beust intenta tambien hacer propuestas sobre ese objeto. Esas propuestas no tienden á la manifestacion de un programa especial, ni aun designaron los puntos cardinales que la asamblea debia considerar como base de sus deliberaciones.

Decíase que el Gabinete Imperial notificó á Roma que la marcha lejislativa nada tendrá con las obligaciones del Concordato. El Papa desobligé al Emperador como soberano que este celebró cuando era monarca absoluto.

El conde Von Lippe, ministro de justicia en Berlin, dejó la cartera, siendo nombrado en sustitucion de Heer Leonhardt, presidente del supremo tribunal de apelaciones, y ex-ministro de justicia de Hanover.

Falleció en San Petersburgo el arzobispo Philarete, despues de haber celebrado una misa.

Hubo disturbios en Norkoping, demoliendo las clases bajas varias casas de negociantes. Se atribuye á haber esportado últimamente h gran cantidad de cereales.

Debia establecerse en Bucharest un consulado húngaro.

En Florencia se hacian prisiones de capuchinos y mazinistas.

Fueron detenidos tambien varios otros frailes de la Chartreuse en quienes se practicó una rigorosa averiguacion que duró 36 horas. Entre los papeles encontrados, habia un documento de compra de fondos italianos por valor de £ 6,000.

Los del partido Bourbon, dice el corresponsal de los *Debats* en Nápoles, distribuyeron por la Guardia Nacional, una proclama, invitando á acabar con la unidad italiana. El gobierno trataba de organizar el ejército que estaba muy reducido.

Dice el *Movimento* que los diarios ministeriales continuaban hablando de una insurreccion que debia tener lugar el 5, dia en que se abrirá el parlamento.

Garibaldi llegó á Caprera.

La *Gazeta de Turin* refiere que varios diputados se reunieron para deliberar sobre el medio de hacer un obsequio á Mr. Julio Favre. Va á ser acuñada una medalla que debe serle presentada por una comision especial.

Tuvo lugar en Roma la ceremonia de arriarse la bandera francesa.

El general Failly y su estado mayor partieron para Civita-Vecchia.

Falleció el coronel Bofondi.

Las tropas francesas estaban concentradas en Civita-Vecchia y sus inmediaciones.

Regresó á Roma el duque de Saldanha, embajador de Portugal.

Anuncióse oficialmente en Madrid que el próximo presupuesto del interior presentaria una deduccion en los gastos.

Las cortes fueron convocadas para el 27.

Se hablaba de una reduccion del 1 p.% en los intereses pagos por el Banco de depósito del Gobierno.

SECCION OFICIAL

Ministerio de Guerra y Marina.

Montevideo, Enero 2 de 1868.

Habiéndosele participado al Gobierno la funesta noticia del fallecimiento del Exmo. Sr. Vicepresidente de la República Argentina, doctor D. Marcos Paz y debiendo manifestarse el sentimiento profundo que tiene el Gobierno por tan sensible pérdida, como amigo y aliado de los argentinos, acuerda y decreta.

Art. 1° Desde las 4 de la tarde del dia de hoy, y por el término de veinticuatro horas, se mantendrá el pabellon nacional á media asta en las fortalezas, cuarteles y demás dependencias de la capital, en señal de duelo.

2° La fortaleza de San José hará cinco disparos de cañon al principiar el duelo, y uno cada media hasta el término indicado.

3.° Por el Ministerio que corresponde se pasará una carta de pésame al gobierno argentino manifestándole el pesar que ha tenido el de la República por tan triste suceso

4.° Los Ministros secretarios de Estado quedan encargados de la ejecucion del presente decreto en la parte que les compete.

5.° Comuníquese, publíquese y dese al libro competente.

FLORES.
BERNABÉ MAGARIÑOS.
ALBERTO FLANGINI.
ANTONIO M. MARQUES.

La Junta de Higiene Pública al Pueblo.

Recomienda como útil para precaverlo de las enfermedades reinantes:

1° La mayor limpieza posible de cuerpo, vestidos, habitacion: ventilar esta con frecuencia y abrigarse mas de lo que la temperatura exija.

2.° La pureza mayor de las bebidas: si es el agua que esté exenta de olor ó sabor desagradable; la mejor es la de ciertos manantiales; la peor es la de estanque. La necesidad obliga á veces á tomar aguas corrientes que se sospechan impuras, deben entonces filtrarse por carbon vejetal en polvo; otras á usar de manantiales, aljibes ó pozos de mala condicion, quíteseles esta agitando sus aguas con carbon en una bolsa que se colocará en los receptáculos; evítese en estos toda la descomposicion de sustancias orgánicas, inspeccionando sobre todo los caños resumideros ó letrinas vecinas. El vino debe elegirse de buena calidad y usarse moderadamente. Los licores fuertes en general no convienen.

3° Comer lo que se sabe por esperiencia que mas conviene; mejorando la confeccion y la calidad de las sustancias y comiendo á horas fijas

4° Hacer ejercicio moderado. evitar las fatigas de toda especie, no hacer escesos, ni alterar los hábitos ó costumbres.

La Junta no conoce sustancia alguna capaz de preservar por sí sola, y previene á la poblacion contra los *ignorantes audaces*, ó los *mercaderes criminales* que pretendan esplotar su credulidad, ofreciendo los diversos preservativos.

Como específico para curar, la Junta por desgracia, no tiene tampoco ninguno que ofrecer al pueblo, pero le afirma que existen varios modos de tratar con éxito esos males, solo que, como lo que á uno conviene á otro puede serle indiferente ó nocivo, se necesita la intervencion del médico para distinguir entre los buenos remedios el aplicable. Esté el público en la seguridad que no se conoce *sustancia alguna* que pueda emplearse *sin inconveniente* en cualquier caso, y mucho menos que con certeza cure.

Lo único que puede aconsejarse con provecho al que se enferme, es, que lo mas pronto se acueste, guarde dieta, y trate de traspirar, tomando alguna infusion caliente, la que mas le agrade, que sea ligeramente aromática; si preciso fuere que beba en cortas porciones un poco de agua de arroz, se dé una lavativa de un cocimiento lijero de cabezas de amapolas—adormidera—Si el mal creciese, lo mejor será que se llame, á la brevedad posible, un médico.

Montevideo, enero 2 de 1868.

Adolfo Brunel, presidente—*Marston Garsia*—*Miguel Garbizo*—*Emilio Garcia Wich*, vocal secretario.

EL SIGLO

La cuestion vital.

Quisiéramos no agregar á los hechos otras consideraciones que pudieran alarmar á los espíritus timoratos, pero como desgraciadamente la imprudencia de no haber hecho rigorosa la incomunicacion desde el principio, ha sido causa de algunos casos de cólera, es necesario que insistamos para que no afloje la vigilancia de las autoridades á fin de precaver que el mas se desarrolle.

Empezaremos por anunciar á quien corresponda que, segun cartas que hemos recibido, se nos comunica que el cólera ya hace estragos en Entre-Rios, que hasta ahora se habia visto libre como nosotros de ese flajelo.

La autoridad debe tomar informes serios á este respecto y adoptar las medidas convenientes, porque en las que se han dado hasta el momento no se hace mencion alguna de buques de aquella procedencia.

Nuestros temores se van cumpliendo, y ya empezamos á recoger el fruto de una criminal condescendencia, pero como todavia nada hay que tenga un carácter epidémico ni que sea otra cosa que enfermedades resultantes de abusos y de falta de higiéne, se puede hacer mucho para que el mal no se agrave.

La mayor vigilancia en los artículos de consumo, la prohibicion de vender frutas, y legumbres nocivas y sobre toda la suspension de cierto género de diversiones, que tienen tanto de peligrosas como de ridículas en ciertas épocas, son puntos preferentes que no deben descuidarse y que sin embargo no han sido hasta ahora objeto de una medida, que reclama la salud pública.

Es verdaderamente incomprensible por no decir absurdo, que en medio de calores sofocantes, bajo la influencia de una epidemia que nos rodea por todas partes y nos amenaza constantemente, se consientan bailes de máscaras que ni hay objeto para darlos y que ofrecen mil peligros para los mismos que los frecuentan.

El esceso del calor y la fatiga, la transpiracion cortada por medio de una salida imprudente al aire libre, y el abuso de comidas y licores que son consecuencia natural de una fiesta de esa clase, todas son tambien causas que pueden producir una violenta enfermedad.

Muchos ejemplos podriamos citar desgraciadamente en estos últimos dias, pero basta el de un pobre jóven que murió en la calle de Reconquista, el cual á las cuatro de la mañana comió imprudentemente algunas sardinas y peras despues de haber respirado toda la noche en el baile de máscaras, aquellas mismas muy poco puras y que á las pocas horas en la flor de su juventud se abrian para él las puertas de la eternidad.

Entre la confianza y el temor pánico hay un término medio que es el de precaverse por todos los medios posibles de una enfermedad, conservando la higiene en las comidas y en la limpieza tanto del cuerpo como de la habitacion, y con esto, ayudados de la salubridad del clima no hay que abrigar temores infundados; pero dice un adagio que es preciso ayudarse para que Dios lo ayude y muchos no tienen ni razon de quejarse del mal que les sobrevenga, porque lo buscan imprudentemente.

Estas imprudencias son lo que tratamos de impedir y las que deben tener en cuenta la autoridad, impidiendo la mayor de todas que es la aglomeracion de gentes en parages sin ventilacion.

Con un poco de cuidado y fuerza de espíritu pongamos la confianza en Dios que nos ha de salvar como siempre de los horrores de la epidemia.

F. y A.

Como lo esperábamos.

No se necesita ser profeta para preveer ciertos casos que necesariamente tienen que suceder y cuando anunciábamos que la indiferencia del pueblo respecto de la eleccion de Alcalde Ordinario habria de producir ademas de la soledad de la mesa la inconveniencia de reelegir una candidatura ya conocida oficialmente, estabamos bien seguros de lo que deciamos.

El mismo Alcalde Ordinario de los años anteriores ha sido reelecto sin oposicion alguna y no es decir con esto que el Sr. Susviela no sea muy competente para ese cargo, sino que á fuerza de reelecciones se van siendo esos puestos vitalicios y la administracion de justicia es patrimonio de un círculo.

Lo mismo sucederá con los jueces de Paz y para todo esto lo único que se nos podrá argumentar es que algunos son muy buenos, pero lo que no es muy bueno es que el pueblo abdique de sus derechos y que tenga tan mala idea del resto de sus compatriotas que cifre la bienaventuranza en una docena de hombres.

Nosotros no nos fijamos en la personalidad de los individuos que se elijan para un cargo, si reunen las cualidades necesarias para desempeñarlo; pero si tratamos de salvar los principios del naufragio que los amenaza con la renuncia voluntaria que hace el pueblo de la libertad de sufragio que es el áncora de salvacion.

Si como ha dicho un colega el Gobierno no tenia candidato oficial, ¿á quién se debe la falta de animacion electoral sino al indiferentismo del pueblo?

Por otra parte tambien es justo decir que si el Gobierno debia ampliar la ley haciendo estensivo el voto á todos los habitantes de la República de cualquier nacionalidad, que tuviesen la calidad de vecinos, debió haber hecho esa declaracion anticipadamente como lo pedimos mucho tiempo atrás invocando lo que sucedió el año anterior.

Entonces no habria venido la misma apatía porque los estrangeros, mas celosos que nuestros compatriotas, de sus intereses, habrian usado de su derecho segun les conviniese.

Repetimos que el Sr Susviela ha sido siempre un buen juez, así como las elecciones canónicas, cuanto mas se repitan serán la ruina de las instituciones republicanas en su genuina interpretacion.

F. y A.

No debemos alarmarnos.

Hoy que nuestra propaganda para pedir la incomunicacion completa con los buques procedentes de puertos infestados por el cólera se halla justificada por los hechos patentes y que están á la vista de todos, esperamos que la autoridad comprenderá por fin la necesidad de poner esa medida en ejecucion con el mayor vigor y bajo las penas discrecionales mas severas, pues al culpable abandono de la Capitania del puerto y del médico de sanidad para con el *Edward Everett*, debemos los casos que desde algunos dias á esta parte han hecho algunas víctimas entre nosotros.

Diremos mas. Una conducta semejante no debe pasar sin castigo para que sirva de ejemplo y á nombre del pueblo, cuya salud se halla hoy comprometida, pedimos la destitucion del médico de sanidad, pues como encargado de la vigilancia de las cuarentenas él no debia permitir el desembarque de los pasajeros del *Edward Everett* antes de haberles pasado la visita sanitaria; esta visita le hubiera bastado para reconocer los enfermos que habia á bordo, y autorizarlo para imponer al buque otra cuarentena de 12 dias á lo menos.

Con esa medida no mas, estábamos salvos.

En el hospital hubo un descuido muy sensible, el cual ocasionó casos desagradables, y si podemos creer fundada la solicitada que registramos hoy en este número, no todas las medidas están tomadas en dicho establecimiento para asegurar sus buenas condiciones higiénicas y las del mismo vecindario. El aseo que aparenta el hospital en el interior de las salas no se nota, segun parece, en las reparticiones menos espuestas á la vista del público, y para remediar el mal se deben tomar en el acto las medidas mas adecuadas, cueste lo que cueste.

Los pocos casos que hemos tenido hasta hoy son aislados, pero segun dicen los médicos casi todos reconocen por causa favorable al desarrollo de la enfermedad, algun pequeño foco de infeccion ó algun desarreglo en los mismos individuos.

Hemos hablado con varios médicos concienzudos y que tienen buena clientela, y deducimos de lo que nos dijeron, que si es cierto que tenemos varios casos de cólera como en el mes de Abril próximo pasado, no por eso tenemos epidemia, lo que es muy distinto y hace á la autoridad un deber de proceder sin demora á la destruccion y remocion de los focos de infeccion, destinando al efecto cuantos carros hay en la capital, para hacer desaparecer los montones de basura que hay en muchas partes, en la costa del Sud á la estremidad de la calle Perez Castellanos, en la misma costa á la estremidad de la calle Washington, etc, á la vez que se debe proceder á estancar las aguas permanentes que exhalan malos olores en la costa del Norte, entre las calles del Cerro-Largo y Treinta y Tres Todo eso debe hacerse sin pérdida de tiempo, y estamos seguros de la ejecucion pronta, con tal que se encargue á los cuidados del señor Gefe Político.

Una de las razones mas fuertes que nos hacen prestar fé en la palabra de los médicos es esta: que la constitucion médica no se halla alterada todavia, siguiendo las diferentes enfermedades con el carácter peculiar que tienen, sin tomar de pronto el del cólera, como sucede en todas las epidemias, que la mayor parte de los casos habidos son benignos, que hay mucha mas colerina que cólera, y que desde dos dias á esta parte hay *la enfermedad del miedo*.

Así lo creemos nosotros tambien, y diremos mas; así hemos tenido la oportunidad de esperimentarlo.

En prueba de lo dicho, citaremos algunos datos estadísticos, cuya exactitud podemos garantir. Hélos aquí:

Durante el mes de diciembre del año 1866 y del año 1867 hemos tenido las defunciones que siguen:

Dias.	año 1866	año 1867.
1	8	10
2	11	3
3	6	4
4	7	6
5	3	8
6	9	11
7	3	6
8	7	1
9	11	7
10	4	7
11	6	5
12	16	4
13	[illegible]	5
14	9	7
15	6	9
16	12	5
17	16	6
18	5	6
19	4	4
20	9	8
21	3	13
22	10	7
23	5	10
24	6	10
25	5	8
26	10	15
27	11	16
28	4	13
29	10	17
30	10	12
31	10	16
Totales....	241	251

Resulta pues que las defunciones en el año 1866 ascendieron á 7.77 por dia, una con otra, y las del año 1867 á 8.09.

Pero debemos tomar en consideracion que desde el año pasado la poblacion aumentó con 5 ó 6,000 habitantes mas, es decir que deberíamos contar con 18 defunciones mas que en el año 1866, cuando la diferencia no es mas que 10.

Esta misma diferencia, la encontramos justificada todavia por esta otra consideracion, que nos hallamos bajo la influencia de una enfermedad que asusta y que nos trajo individuos contagiados de Buenos Aires, de los cuales murieron 17. Esos 17 individuos no pertenecen á nuestra poblacion y deberian deducirse de nuestra mortalidad.

En fin, si queremos establecer otro parangon lo haremos con el mes de Abril del año próximo pasado, mes en el cual nos encontramos en la misma situacion, con casos de cólera y de colerina, sin haber tenido epidemia. Pues bien, en los 30 dias de Abril de 1866 tuvimos 256 defunciones, que son por dia............ 8 53
En Diciembre de 1866 tuvimos por dia.. 7 77
En Diciembre de 1867.................. 8,09

Debiendo observar que los calores fuertes y cambios atmosféricos repentinos que tuvimos el mes pasado son muy desfavorables á la salud, y que el aumento de poblacion justifica el de la mortalidad.

Sin embargo, como se vé, la mortalidad del mes de Diciembre es inferior todavia á la de abril, y tenemos mas poblacion.

No vemos pues que tengamos porque alarmarnos, sino que debemos aprovechar este aviso para provocar todas las medidas de salubridad y de precaucion del caso, diciendo al gobierno que este es el momento de revestirse de la dictadura y que debe dar á la policía, á la Junta de Higiene, á la Comision de Salubridad Pública, á la capitania del Puerto todos los poderes discrecionales de que dispone para llevarlas á cabo, sin demora ni contemporizacion alguna, y con la mayor actividad.

Este es el único medio de salvarnos del flagelo que amenaza.

A.

GACETILLA

Buena noticia de precaucion—Lo peor en este momento, que no tenemos motivo para creer que tengamos encima la epidemia, sea el miedo y las aprehensiones. Conocemos varios amigos que se hallan indispuestos sin causa mas seria.

Sin embargo, como el miedo basta para desarrollar ciertas afecciones del vientre, es bueno precaverlo, con algo mas seguro que las medidas de compadrazgo adoptadas por la capitania del puerto y el médico de sanidad.

Con ese motivo el jerente de esta imprenta acaba de tomar una medida que recomendamos á todos los gefes de talleres ú oficinas; es esta:

A mas de todas las medidas higiénicas del caso, el gerente de *El Siglo* acaba de poner á disposicion de todos los empleados y operarios del establecimiento un médico encargado de asistirlos *gratuitamente*, con la sola condicion que avisen en el acto que se encuentren con alguna incomodidad. El Dr. Panné es el encargado de ese servicio, habiéndose prestado á él con toda caballerosidad.

¡Que se haga lo mismo en todos los establecimientos, y así evitaremos desgracias!

Nuevo género de espectáculos—Para el domingo anuncia el Sr. Duboce la primera exhibicion del célebre *Silforama* Universal. Es una gran novedad que ha llamado la atencion en todas partes El espectáculo es una combinacion de magníficas vistas de panorama en grande escala con piezas mecánicas que le dan vida y movimiento.

Las diversiones, siendo uno de los mejores antídotos contra las enfermedades inspiradas por el miedo, no dudamos que el domingo la sala de San Felipe será muy concurrida, pues todas las relaciones que hemos leido demuestran que es un espectáculo muy interesante, divertido y digno de verse.

Sociedad oriental «Atila»—Sabemos que varios jóvenes del Cordon han tenido la buena idea, de formar una Sociedad con este nombre, y que su objeto principal es dar tertulias, y que la primera tendrá lugar á mediados del presente mes.

Felicitamos á los jóvenes que han tenido ese feliz pensamiento y les deseamos felicidad.—*Un vecino del Cordon*.

Reguero de cadáveres—Un pasagero de Cerro Largo ha podido formar esta fúnebre relacion, segun lo que ha visto en su viage á esta capital.

Entre el Sarandi y Quebracho, un degollado.

En el paso real del Quebracho, un degollado.

En el paso de la Cruz, del Fraile-Muerto, tres asesinados.

En Olaso, una jóven muerta y un herido, por la policía.

En el Avestruz, uno asesinado.

En la Cuchilla Grande, un estanciero y dos mercachifles asesinados.

En la costa de Olimar, otro id id.

Total, *once víctimas*, la mayor parte por robarles.

Denuncias—En el camino conocido por de la quinta de las Albahacas, se encuentran dos pantanos uno á cada lado del camino y á poca distancia uno de otro, que exhala un olor bien desagradable, particularmente de noche, y que no puede menos de dañar á la salud de aquel vecindario.

Pasando el porton del barrio del Retiro y antes de llegar á la quinta del Dr. Ellauri hay un perro y porcion de aves muertas y corrompidas tiradas en el camino; hace porcion de dias que está infestando el aire, hay veces que el olor que hay allí es capaz de descomponer el estómago mas fuerte. Con tales descuidos no es estraño que haya ocurrido y se repitan por desgracia tantos casos de enfermedad sospechosa en aquella localidad.

—En la calle del Uruguay esquina á la de Tacuarembó existe un solar, ó mejor dicho un depósito de aguas corrompidas las que con los exesivos calores despiden un edor insoportable.

Mortalidad—Enero 1°—Clara Ricardi, brasilera, 2 años; Ambrosia Canepa, oriental, 16 meses; Alfredo Acevedo, oriental, 4 meses; Paulina Vera, oriental, 46 años, casada; María A. Acosta, oriental, 70 años, viuda; Estevan Schiatini, italiano, 70 años, casado; John Greener, inglés, 50 años, casado; María Greener, inglesa, 48 años, casada; Alvaro Iriarte, oriental, 45 años, soltero; Catalina Etcheverry, oriental, 7 dias; Dolores Muñoz, oriental, 40 años, soltera; Cirilo Dias, oriental; Teresa Rodriguez, española, 28 años, soltera; Anacleto Sosa, africano, 40 años, soltero; Avelino Pastor, oriental. 33 años, soltero; Constantino Gaboti, italiano, 36 años, soltero; Domingo Lorenzoti, italiano, 38 años, casado; Manuel Albiso, paraguayo, 46 años, casado; Pedro Noguera, oriental, 21 años, soltero; Gervasio Zeen, oriental, 50 años, soltero; Tranquilina Palavecino, argentina, 20 años, casada.

Dia 2.—Vicenta Lopez, oriental, 6 años; Felipe Buzon, español, 25 años, soltero; Segunda Gonzalez de Antuña, oriental, 75 años, viuda; Juana Repetto, oriental, 19 meses; Antonio Lasser, francés, 45 años, casado; María Etcheverria francesa, 70 años, viuda; José Ocena, oriental, 6 dias; Polonia Rua, oriental, 22 años, casada; Un párvulo, oriental, 2 horas; Enrique Silva, oriental, 30 años, casado; Sara Gerostidi, oriental, 11 meses; Margarita Gonzalez, oriental, 28 años, soltera.

Entre-Rios—En todos los puertos de esa provincia se han adoptado medidas sanitarias es[illegible]

[illegible] procedentes de puertos in[illegible]

[illegible]—El 5 del corriente á las 11 [illegible] efectuarán las elecciones de Te[illegible] toda la capital.

[illegible] los momentos de temor que [illegible] desafortunadamente los desva[illegible] de la mortalidad entre an[illegible] Policía y la Comision de Salu[illegible] dignas de la consideracion [illegible] actividad con que han proce[illegible]

[illegible] un foco de infeccion, ha [illegible] el acto, y como medida higié[illegible] mandado enterrar sin pérdida [illegible] fallecidos del cólera.

[illegible] asegura que mañana se re[illegible] las personas nombradas pa[illegible] en reemplazo de la Co[illegible] istrativa.

[illegible] Pública—Esta corporacion ha [illegible] desde el 1.° del corriente.

[illegible] Por persona fidedigna sabemos [illegible] que viven á inmediacion del [illegible] materialmente hacinados. [illegible] de esta verdad es preciso ir [illegible]

[illegible] el acto—La casa calle de Cane[illegible] una letrina insoportable, que [illegible] al vecindario Verdad es que [illegible] inodoros, pero ese aparato no [illegible] convencerse de ello la autoridad [illegible] indicado.

[illegible] Por el vapor ingles *Rio Uruguay* [illegible] del Salto—Antonio Pascual y [illegible] Shaples, Alejandro Arecheva[illegible] y Sra.. Wenceslao García, [illegible] Ezequiel Rosales.

[illegible]—M. Vidal, D. Bisler, M. [illegible]

[illegible]—María Barreta y 1 menor, Jo[illegible] Mems, Melchor Belarte [illegible] Gimenez, Alfonso Dermit, [illegible] Balsamo, Pedro Sanina [illegible], 5 Sras. y 1 menor, Mar[illegible] Jorge Smith, Guillermo Tesanos [illegible], Andres Palomeque, Eduar[illegible]

[illegible]—Pedro C. Anaga, Jesus [illegible] Lorenzo Hentada, Hilario Lopez, [illegible] Domingo Buro, José Queirolo.

[illegible]—Leon Coroneli, T Forcade, [illegible] Sra. y 2 niños, Federico Altrino, [illegible] y 4 mas.

[illegible]—Juan Dianchera, Y. Narval y 2 [illegible] Almidol, Pedro Echevarria, S. [illegible]

[illegible]—Anselmo Fernandez, Moi[illegible] Enrique Delatre, Francisco San[illegible] Salon, Elias Aguiar, Lidoro [illegible]

[illegible]—Las elecciones de Alcalde Or[illegible] la repeticion de por *el mismo*, [illegible] elocuentemente el estraordina[illegible] del pueblo.

[illegible] opinion esa indiferencia es el na[illegible] de los malos precedentes.

[illegible] que los Teniente Alcaldes y los [illegible] serán tambien los mismos.

[illegible]—Anteayer ha estado preocu[illegible], con motivo del aumento de [illegible] ascendieran á 21, inclusos 16 [illegible]

[illegible] natural se temia el desarrollo del [illegible] desafortunadamente ese temor desa[illegible] en vista de que lejos de aumentar [illegible] los casos en una proporcion muy [illegible] puede verse por la lista que hoy [illegible] la cual, bajo nuestra palabra de ho[illegible] que es exacta.

[illegible] hecho fuerza por propagarse en [illegible] infundido alarma, pero la verdad [illegible] hoy lo han vencido las condiciones [illegible] de la localidad, debidas al celo [illegible] y de todo el vecindario.

[illegible] lucha y vence, y si por un mo[illegible], hoy los espíritus reaccio[illegible] en el triunfo.

[illegible] que jamás ha adoptado el sistema [illegible] apoyo á los hechos, á la compa[illegible] tener el derecho de ser creido.

[illegible] marítimas—Del *Telégrafo Marítimo* [illegible] las siguientes

[illegible] Y EL ALICE—Estos dos vapores [illegible] debian salir para el Rio de [illegible] 2 al 3 del corriente con tropa.

[illegible]—El dia 27 del ppdo entró á [illegible] este vapor inglés procedente de Li[illegible]

[illegible] por momentos su arribo á nuestro [illegible]

[illegible]—Por telégramas que han recibido [illegible] Augusto Despouy y Ca. de Bue[illegible] les anuncia que sale esta tarde para [illegible] el vapor paquete frances de [illegible]

[illegible] saldrá de nuestro puerto con destino [illegible] y Génova haciendo escalas en Rio [illegible] puntos de su escala.

[illegible] correspondencia se recibe en el Correo [illegible] de la mañana del mismo dia.

[illegible] URUGUAY—Sale mañana para todos los [illegible] Uruguay á las 6 de la tarde.

[illegible] DE PAYSANDÚ—Sale mañana pa[illegible] con escalas á las 5 de la tarde.

[illegible]—Por la hora avanzada dejamos para [illegible] número unas notas de la Junta de [illegible] de la Comision de Salubridad, que [illegible] con la salud pública y demuestran [illegible] celo de ambas corporaciones.

[illegible]—La autoridad ha prohibido la ven[illegible] fruta, convencida de que en estos mo[illegible] dañosa.

[illegible] individuo infringió esa disposicion, [illegible] el médico de policía fué multado en [illegible]

[illegible] hecho.

TELEGRAMA

[illegible] PARTICULAR DE «EL SIGLO.»

[illegible] Aires, Enero 2 de 1868, á las 5 de la tarde

[illegible] el vice Presidente, Dr. Paz. Esa muer[illegible] gran sensacion. Decretánse honras fú[illegible] mañana arreglado á la categoría del [illegible]. El Ejército del interior salió de Men[illegible] el Rosario.

[illegible] elecciones ayer.

[illegible] el martes noventa y dos, ayer se[illegible] cinco.

[illegible] PARA EL «TELÉGRAFO MARÍTIMO.»

Buenos Aires, Enero 2.

[illegible] á cien coléricos aquí.

[illegible] Cabal.

[illegible] está haciendo estragos el cólera.

[illegible] el Vice Presidente Paz á la 1 menos 5

[illegible] despachó un espreso al general Mitre. [illegible] que el general Mitre vendrá á asumir [illegible]

[illegible] recrudece.

[illegible] MEFISTOFELES Á LA «TRIBUNA.»

Hoy 2 á las 9 y 25 de la mañana.

[illegible] presidente Paz continúa gravísimo. [illegible] el Dr. Rawson abriga esperanzas de sal[illegible]

[illegible] demas médicos lo han desauciado.

[illegible] de ayer:

Coléricos.......... 76
Otras enfermedades.... 75
Total.... 151

[illegible] estrañen el aumento de la mortalidad. [illegible] por los desórdenes del último dia [illegible]

TELÉGRAMA DE LA BOLSA.

Hoy 2, á las 3 de la tarde..

[illegible] el Vice Presidente.

[illegible] hoy un vapor espreso para avisarle al ge[illegible] Mitre.

El vapor brasilero que estaba barado salió de la baradura, y llegará hoy.

En lana nada.

El cólera en la campaña está muy malo.

Las familias están volviendo para la ciudad.

La salud del pueblo es mala.

Los negocios completamente paralizados.

SOLICITADAS

El Ferro-Carril Central

Sr. Gerente de *El Siglo*.

Al Sr. Director de *La Tribuna* dirijo la siguiente carta que suplico á V. reproduzca en su ilustrado diario.

Muy señor mio y colega; despues de haber visto que el Directorio del Ferro Carril Central, siguiendo un camino que nada le favorece, se obstinaria en no responder á las preguntas que le habia hecho como empresario; preguntas motivadas por su carta del 17, hoy, como accionista, le exijo contestacion á las siguientes:

1.° Cuantas acciones han suscrito cada uno de los vocales del directorio?

2.° El artículo 17 de los Estatutos de la compañia dice:

«Para ser elegibles miembros de la Comision Directiva Administrativa en cualquier tiempo, los candidatos deben ser propietarios de veinte acciones á lo menos.»

¿El Directorio ha cumplido con este artículo?

3.° Cuantos dividendos y en que fechas han sido pagados por cada uno de los vocales del Directorio?

4.° Cuántas son las acciones suscritas? Cuántas las que han pagado todos los dividendos?

5.° Qué garantias nos ofrece el Directorio de que la empresa se realice?

6.° Qué valor tienen las acciones segun el Directorio?

7.° Porque ENGAÑA, por no escribir una palabra mas mal sonante, á la buena fé pública. diciendo que D. Arturo de Marcoartú ha pedido una garantia de intereses de 9% sobre un costo de doce mil doscientas libras esterlinas por milla, CUANDO ESTO NO ES CIERTO?

8°. Porqué el directorio en vez de favorecer, perjudica los intereses de los accionistas, que le están encomendados, prefiriendo para estos una garantía de interés menor á la mayor y mas beneficiosa alcanzada para ello por D. Arturo de Marcoartú?—Qué misterio hay en esto?

9°. Por qué, si, segun el directorio no se acordó el traspaso del ferro-carril, le pidió á D. Arturo de Marcoartu en sesion á que asistia el Exmo. Sr. Gobernador Provisorio, el Gobierno, el Directorio y aquel empresario una prima por dicho traspaso?

10°. Por qué no convoca á junta general de accionistas haciendo concurrir á ella á D. Arturo de Marcoartú?

Cuando el directorio conteste, como debe, á estas preguntas, examinaré desapasionadamente sus esplicaciones; y declaro desde luego, que no me ocuparé en este terreno aunque no los dejaré de contestar, de cualesquiera otros incidentes que aquel cuerpo merece en la cuestion.

Queda de V. S. S. S y colega Q. B. S. M.

Arturo de Marcoartú.

El Hospital de Caridad.

Es escandaloso é insufrible, lo que pasa en ese edificio, donde debe haber una limpieza estremada y un cuidado ilimitado.

Las medidas de salubridad no alcanzan hasta el Hospital de Caridad, que parece que fuera un foco de infeccion; y para así comprobarlo, citamos á la Comision de Salubridad para que presencie dia á dia la sacada de las basuras.

Citamos á la Comision de Salubridad, para que contemple los cajones de los coléricos que permanecen horas y horas en la puerta de la calle del Guaraní.

Las basuras son sacadas á la mitad del dia, cubiertas de gusanos, y es tanto y tan fuerte el hedor que arrojan, que se estiende por todas partes y no hay desinfestante ninguno que lo sobrepuje, y es en vano que el vecindario cierre sus casas, pues todo lo traspasa hasta el estremo de trastornar los sentidos.

Los cajones mortuorios, permanecen á la espectativa de todos hasta que se les antoja á los peones abrir la puerta para recogerlos; y mientras, están exhalando miasmas coléricos por demas perniciosas y suficientes para contagiar al vecindario.

Sépase tambien que cada vez que llega el carro fúnebre, hace alarmar á todos por los golpes terribles que su conductor da en la puerta antedicha.

Agregase á esto, que frente por frente hay una comisaria, cuya Comisaria dice que no tiene órden para hacer cumplir al Hospital de Caridad los decretos que sobre salubridad se han impartido á la poblacion.

¿Porque no se han de sacar esas basuras tres y cuatro veces por la noche? ¿porque no hay varios carros, si es necesario esclusivamente para ese servicio? ¿Porqué no se pone un portero en el citado? ¿porque se han de echar aguas inmundas en las basuras siendo que el carro conductor de ellas las derrama por todas partes?

Dígase si tales actos se quieren reprimir, actos que constituyen crímenes en las actuales circunstancias, pues amenaza la vida de infinidad de familias; dígase si se quiere que se inspeccionen las casas próximas al Hospital, para que el vecindario escape de esos barrios á fin de evitar la muerte á que están espuestos por causa del desaseo de ese edificio.

Varios vecinos.

Requête des passagers

DES PAQUEBOTS DES MESSAGERIES IMPÉRIALES.

L'expérience acquise pendant diverses traversées à bord des Messageries Impériales suggère la réflexion que le bien être des passagers diminue à chaque voyage.

Les causes de cette plainte sont:

1.° La Compagnie admet des passagers audelà du nombre réglementaire, qui doit être celui du nombre des couchettes. Il s'en suit que des passagers nombreux couchent sur les canapés, sur les tables de la salle à manger, et obtiennent les couchettes des garçons de salle qui à leur tour dorment sur le plancher des couloirs.

Le service de table et des cabines est entravé par cet excédant sans limites, jusqu'à devenir presque nul.

La cuisine restreinte à une besogne double ne saurait fournir que des aliments peu soignés et trop souvent malpropres.

Les principes les plus élémentaires de la décence s'opposent au spectacle renouvelé soir et matin d'individus qui s'habillent et déshabillent dans les couloirs et salles affectés au passage des dames.

2.° La Compagnie des Messageries Impériales ne donne aux passagers aucune garantie de la remise de leurs bagages au port de destination.

Elle ne délivre aucun reçu et ne répond pas du dommage.

En cas de perte d'un colis, quel est le document qui peut servir de base à la réclamation d'un passager? Toutes les Compagnies de transports, et même le service des Messageries Impériales dans la Méditerranée admettent le système des bulletins de bagage. ¿ Pourquoi le prohiber sur une ligne plus importante?

Lorsque le Steamer *Estramadure* a quitté Bordeaux le 15 Novembre dernier toutes les cales étaient bondées de marchandises, ainsi que le faux pont arrière généralement affecté aux bagages des passagers; ces derniers s'attendent avec raison à constater des dommages.

Ils désirent établir par les présentes leurs droits à une réclamation.

En résumé les soussignés se bornent à exprimer les voeux suivants:

—La compagnie doit admettre un nombre de passagers égal au nombre des couchettes.

—Etablir le sauvetage d'une manière sérieuse pour un nombre de passagers répondant à celui des couchettes.

—Donner des garanties aux passagers pour la délivrance de leurs bagages au port de destination.

—Faire arriver les vapeurs de la ligne transatlantique jusqu'à Montévidéo.

Le contingent de La Plata étant le plus important de la ligne pour merchandises et passagers tous les intérêts s'accordent à désirer cette modification.

Un sentiment d'humanité s'attache à la question du sauvetage en cas de sinistre en mer, et il suffira d'indiquer le danger à la Compagnie des Messageries Impériales pour qu'il y soit remédié.

Il serait téméraire de compter sans cesse sur la protection de la Providence et de repousser l'image du danger, ainsi que la responsabilité qui incombe aux Compagnies puissantes comme celle des Messageries Impériales.

En mer, le 26 Décembre 1857.

A bord du Steamer *Annis*.

Signé:—A. Folly, pour sa famille 7 personnes, Buenos Aires; A. Fauconnier, 23, rue de l'Echiquier, Paris; A. Gérard, place Bellegard, Bergerac; L. Domecq, Montévidéo; G Masperó, Montévidéo; F Tavernier, Buenos Aires; [illegible]allaber, Buenos Aires; A. Margat, Montévidéo; F. Cabirau, Buenos Aires; Charles Pécher, Buenos Aires; M. Petit Montévidéo Bordeaux; G. Pastor, 3, Cité Trévise, Paris; E. Boire, Montévidéo; G. Ayroldi de Luizi, Buenos Aires; B. Harbuston, Buenos Aires; L. de la Vaissière, Buenos Aires; A. de Lemos, 9, rue d'Alma; Auteuil, Paris; Carteri Marc, Montévideo; A. Franzoni, Buenos Aires; L. da Costa, 8 personnes-famille, Montévidéo; J. C. Ure, Buenos Aires; A. Dessein, Buenos Aires; L. Queirolo, Buenos Aires; V. Boursier, Buenos Aires; H. Bandinelli, Montévidéo; B Apestegui, Montévidéo; Wirsh, Buenos Aires; P. Margat, Montévidéo; C. Spiegelshal, Buenos Aires; G C Dessein, Buenos Aires, 8 personnes; P. Ferrini, Buenos Aires; P. Reicayte, Montévidéo; etc, etc etc.

SECCION COMERCIAL

Bolsa Montevideana.

Enero 2 de 1868.

De las pizarras de este local tomamos las siguientes operaciones.

Cotizaciones oficiales.

ACCIONES.

270 acciones Fomento Territorial al 50 p.% de premio para el 28 de Febrero.
55 idem idem al 37 p.% idem al contado.
25 idem idem al 53 p.% para el 31 de Marzo.
40 idem idem al 51 p.% idem al 28 de Febrero.

Rio Janeiro.

Diciembre 23 de 1867.

En comercio poco ha ocurrido por ser fin de año.

Tasajo—La existencia que tenemos es de:
Rio Grande...................... 17000 @
Rio de la Plata.................. 265000 @

Precios hoy.

Rio Grande.................. 1$800 á 2$100
Rio de la Plata.............. 1$800 á 3$100

Harina—Quedan las mismas cotizaciones que del 20 del corriente.

Soberanos—Se han hecho ventas de 12$030 12$050 y 12$100.

Cambios—Nada se ha hecho hasta ahora.

En aguardiente y azúcar no me consta se haya hecho nada importante.

Lóndres.

Diciembre 4 de 1867.

Los consolidados eran cotizados en esta fecha de 93 á 93⅜. los fondos brasileros de 5 p° de 1865 74½ á 75 p°.

TELEGRAMA.

New-York, Diciembre 4 á las 6 de la tarde

Oro—137.
Cambios—Sobre Lóndres 109¼.
Algodon—Mediano Upland 16c.

New-York,

Diciembre 5.

Cerráronse los precios:

Oro 137—Cambio de esterlinas sobre Lóndres 109¼ Estados Unidos 5, 2, 0 Bonos, 107⅞ Illinois 135; Erie 7⅝. Cotton: Middling Upland 15 Philadelphia, [illegible] 1. Petroleum, Standard white 24.

TELEGRAFO MARITIMO

Entradas de Ultramar—Dia 31.

Génova y Rio Janeiro, polacra italiana «Tre Sorelle» con 112 pasageros; quedó puesto en observacion sanitaria

Puerto Alegre, goleta holsteinesa «Johanna», á B. Lombardini con surtido.

Génova, bergantin italiano «Amerigo», á la órden con 95 pasageros y surtido, quedó puesto en observacion sanitaria

Cardiff, barca inglesa «Christine», á la órden con carbon.

Rio Janeiro, barca inglesa «Farmion» á la órden con sal, azúcar y café

Puerto Alegre, goleta holandesa «Hellechiena Reyna», á C. y Pino.

Cádiz, bergantin inglés «Massager», á Z Faira y ca. con sal.

Altona, bergantin goleta dinamarqués «Bigoea», á E. Barthold y ca. con espíritus.

DIA—1.°

Salto con escalas, vapor paquete inglés «Rio Uruguay», de 500 tons., capitan R. G. Panasco con 70 pasajeros, á Miguel Alvarez y hno. con—á Carlos Udnit 1 cajon, á A. E. Seeger y ca. 1 bulto, á Busto Serrian y ca. 1 paquete dinero, á Alberto Montaldo 1 id id, á Calcagno hnos. 1 id id, á Maua y ca. 1 caj. id, á Narciso Farriola 1 bolsa con 6000 $, á A. Benitez y ca. 1 id con 6000 $, á Antonio Ambrosoni 1 caj., á José Umaran 1 bulto, á Lindolfo Pintos Dias 1 caj. á Juan Vidiella 2 cajs, á Lucas Bergara 1 baul, á Augusto Hoffmann 1 cj, á Hipólito Cobelho 1 bulto, al Hotel Oriental 2 tarros manteca.

Marsella, barca francesa «Marie», con surtido.

Savannach, barca inglesa «Jeorges A. Leakens», á Bell y Towers con maderas.

Swansea, bergantin inglés «Cambrian Belle», á la órden con carbon.

Dia—2.

Salto vapor inglés «Onyx» á M. L. Barreto y ca. con 24 bolsas lana, 45 pipas grasa, á E. Uriarte 177 bolsas lana, á José Umarán 27 id id, á J. D. Jackson 250 cs. vacunos secos, á Gorostiza y ca. 3 cajs merc; á Roberto Davidson 141 fdos lana, 2 id lanares.

Paysandú el 9 del ppdo., berg español «Corines» de 172 tons., capitan Francisco Ferres con 13 de trip., á Pablo Carran con 4200 qq carne tasajo.

Fray-Bentos el 25 del ppdo., zumaca española «Dulcinea» de 170 tons., capitan Agustin Careli, con 8 de trip., á E. Ochos é hijo y ca. con 4500 qq carne.

Quedó puesto en libre práctica el bergantin goleta brasilero «Deux de Dezembre» de 251 tons, capitan J. Crisostomo con 40 de tripulacion, que salió de Coruña el 16 del ppdo., á Outra en lastre.

Fray-Bentos el 24 del ppdo., barca italiana «Mateo,» de 540 tons., cap. Andrés B. Señor, con 16 de trip., á Cervetti y Viale con 466 fdos. lana, 103 pps. 13 medias y 34 tarros grasa, 7500 cueros vacunos salados 1848 id id secos, 27 tons. huesos, 78 cjs. carne; sigue para Amberes.

Génova el 16 de Octubre, barca nacional «Arenano,» de 200 tons., cap. Tize con 13 de trip., y 40 pasageros, á Calcagno hos. con 150 bcas. tierra romana, 40050 baldosas, 5000 tejas, 18 cjs vasos, 15 id botellas, 87 id vino blanco, 25 damajuanas id id, 125 cjs. vermouth, 30 pps. vino de Celle, 88 bds. vino Burdeos 37 damjs. piñones, 16 btos. clavos, 92 pares remos, 500 des. terralla, 265 jarras vacias, 72 tarros sardinas saladas, 18 sacos avellanas, 40 sacos alpiste, 54. btos. cuerdas, 3 bultos piolín, 615 balas papel [illegible] 50 docenas palas, 230 sacos arroz, 46 id porotos, 100 cajones higos secos, 450 idem fideos, 9 sacos idem, 1 cajon fotografía, 40 idem y 7 jarras conservas, 1040 pedazos madera, 1 cajon ropa hecha, 1 idem cigarros, 1 idem herramientas, 2 barriles y 1 cajon frutas, 101 barriles vino.

Génova, el 27 de octubre, barca italiana «Sete Fratelli», de 264 toneladas, capitan Civichioli, con 13 de tripulacion, y 147 pasageros, á Bonio Marini y ca. con 100 cajones vino, 100,000 baldosas, 516 cajones aceite, 22 idem goma-arabica, 12 idem alcanfor, 1 casco caña, 3 cajones sulfato de quina, 26 idem conservas, 14 sacos avellanas, 5 cajones manteles, 6 idem hongos secos, 19 latas idem idem, 800 cajones fideos, 200 idem idem salazones, 1 cajon camisas, 1 cajon aceite, 9 bultos drogas

Cardiff, el 24 de octubre, barca italiana «Margherita D.» de 372 toneladas, capitan N Rojeto, con 12 de tripulacion, á Fratelli, con 762 toneladas, con carbon de piedra.

Paranaguá el 14 del ppdo., berg holandes «Minerva», de 162 tons., cap. Boelens con 5 de trip, á Ignacio Reibaud con 1227 tercios, 567 bcas. y 68 cajones yerba.

Annapoles el 1° de Noviembre, barca ing. «Labella» de 328 tons. cap J. R. Graham con 10 de trip. á J. Fair y ca. con 284,583 pies madera de pino, 25 cajones latas.

Cardiff el 20 de Octubre, barca ing. «Christine,» de 383 tons., cap. J. Jerrestall con 11 de trip., á Hocquard y Stward con 571 tons. carbon.

Liverpool el 26 de Nbre. con escala en Lisboa, Bahia y Rio Janeiro, vap. ing. «Kepler» de 1019 tons., cap John Marr con 43 de trip y 58 pasageros, á Carlos H. Horne con cargamento general. En el próximo número publicaremos su manifiesto.

Paysandú berg. brasilero «Argonautas», á M. Llamas y ca. con carne.

Bordeaux berg. francés «Espoir», con surtido.

Quedó á la vista una barca bremense del Este.

DIVERSIONES PUBLICAS

Teatro Solis

COMPAÑIA LIRICA ITALIANA

GRAN FUNCION ESTRAORDINARIA

Á BENEFICIO DE LA PRIMERA DAMA MEZZO SOPRANO

TERESA SERENO

Hoy Viernes 3 de Enero de 1868.

La gran ópera en 4 actos del maestro G. Verdi

UN BALLO IN MASCHERA

A las 8½ en punto.

Teatro San Felipe

GRANDE EXHIBICION

DEL CÉLEBRE SILFORAMA UNIVERSAL

Para la noche del domingo 5 de Enero

El programa se publicará oportunamente.

PRECIOS

Balcones	$ 5.00
Palcos bajos	4.00
Lunetas de madera	0.70
Cazuela y galerías	0.50
Entrada general	0.10

Empezará á las 8½ en punto.

La boleteria estará abierta la víspera de la funcion desde las 11 hasta las 4 de la tarde, y el mismo dia desde las 10 en adelante.

Nota—El programa de cada dia es diferente.

C. A. Duboce, artista director.

REMATES

Gomez y Passos

Ventajosa colocacion de dinero—En la calle del Cerro-Largo núm. 164. esquina á la de Queguay.

Se quema finca y terreno

HOY Viernes 3 de Enero de 1868 á las 6½ de la tarde se procederá á la venta de esta valiosa casa compuesta de 25 varas de frente á la calle de Cerro Largo por 25 de fondo á la del Queguay—La esquina está edificada tiene un gran galpon y lo necesario, á mas dos inmensos aljibes que corresponde uno á la esquina y otra al terreno por edificar, bien como un gran [illegible] [illegible] Los aljibes son hechos á capricho, con material de 1ª clase [illegible]

Atencion—Las ventajosas posiciones de la finca—No necesita comentarios; su posicion es bastante.

Puntualidad

Para informes Canelones 183. 8276.

Rafael Ruano

En la casa de la escuela Alemana calle Sarandí núm. 113—De los objetos pertenecientes al Sr. cura mismo, por ausentarse del pais.

HOY viernes 3 de enero á las 11 en punto empezará la venta precisamente al mejor postor por ausentarse su dueño del pais, los muebles que á continuacion se espresan:

[illegible]

Por el mismo

[illegible] solares en la Aguada, sitos en la calle del Ejido [illegible]

[illegible]

Por el mismo

De un completo é importante surtido, de cigarros habanos, armazon y mostrador de la cigarreria [illegible] calle de las Piedras núm 133.

[illegible]

Por el mismo

De 158 cajitas arenques en la Colecturia General.

El martes 7 del corriente á las 12 en punto se venderán precisamente al mejor postor por cuenta de quien corresponda [illegible] del bergantin inglés «Artisan» 19.

Bustelo y Lopez

Para los confiteros, almaceneros, cafeteros, hoteleros, y personas amantes á los buenos vinos y ricos dulces—Atencion; el importante remate de la confiteria del Trabador calle del Sarandí 107 al costado de la Matriz.

HOY Viernes 3 de Enero próximo venidero año 1868 y á las 11 de la mañana dará principio la venta de todas las existencias [illegible]

[illegible] 8236.

Andrés Wells y Ca

De comestibles—En su casa Cerrito 128.

HOY viernes 3 de enero á las 12 en punto del dia principiará la venta de un surtido de artículos de almacen. 8282.

Por el mismo

Atencion al remate de un lindo solar situado en la manzana 24 de la nueva ciudad

HOY Viernes 3 de Enero á las 6½ en punto de la tarde se procederá á la venta de este lindo solar situado en la calle Convencion frente al antiguo jardin de Pitaluga [illegible] 8265.

Por el mismo

[illegible]

Por el mismo

De 3 solares en la Villa del Cerro.

[illegible] 8335.

Maeso y Ca.

De un terreno esquina

HOY 3 de enero á las 6 de la tarde se venderán á la mejor postura [illegible]

Por el mismo

[illegible]

Por el mismo

De un edificio con terreno—Para albañiles y especuladores

[illegible]

Nicolás y José Franco

De muebles—En su casa, Piedras 196.

[illegible] 8262.

Por el mismo

[illegible]

Por el mismo

[illegible]

[illegible] frente á la calle del Uruguay por 22 al Este á la de Médanos, contiene un aljibe de 55 pipas, construida con los mejores materiales y produce un buen alquiler—2° solar: Consta de 9 varas de frente á la calle del Uruguay por 22 de fondo, contiene un aljibe de 68 pipas todo edificado por paredes de 5 varas de alto—3° solar; contiene 9 varas de frente á la calle de los Médanos, por 26 de fondo todo cercado en paredes de 5 y 6 varas con un aljibe de 45 pipas.

Condiciones del pago—El pago se hará en 4 entregas la primera será al contado y las demas á cada cuatro meses, [illegible]

En seguida—Atencion albañiles y carpinteros—[illegible] 8333.

Por el mismo

[illegible]

F. Moratorio é (hijo)

Gran quemazon de artículos de almacen á todo precio y sin retirar lote—En su casa 25 de Mayo 141.

[illegible]

J. G. Previtali

De la peluquería de Figaro calle de San José 11.

[illegible] 8356.

Nebel y Gaibisso

Bajo los tinglados de la Aduana

HOY viernes 3 del corriente á las 12 en punto se procederá la venta á dinero de contado 50 tercios yerba recien desembarcados. 8358.

Eugenio Rey

Importante de 2 magníficos solares con frente á la calle denominada de Morales y á media cuadra de la calle 18 de Julio.

[illegible] 8321.

Mendeville y Ca.

Importante de mercaderias—En su casa Rincon 54.

[illegible] 8352.

Por el mismo

[illegible]

Santurio y Escardó

Importante para los Muebleros y Torneros, en la casa calle de los Andes núm 130 esquina 18 de Julio.

[illegible]

Juan Rosell y Rius

Importante de mercaderías por órden de una casa introductora francesa—En su casa Misiones 160.

[illegible] 8293.

Cárlos Moratorio

De un hermoso terreno y finca situado en el camino 8 de Octubre.

[illegible] 8143.

Rughi y Blanco

Importante naval en el [illegible]

[illegible] 8313.

Por el mismo

[illegible] 8354.

Por el mismo

Gran remate naval.

[illegible] 6979.

Juan Robles

Importante remate del café sito en la calle de Maldonado núm. 101.

[illegible]

AVISOS Y ANUNCIOS

SE COMPROMETEN

¡A abrir pozos!

97—CERRITO—97

De las 9 hasta las 3 de la tarde

e 3-3p.

COLEGIO INGLÉS

DE BUENOS AIRES

CALLE DE LAS ARTES NÚM. 42.

Hasta la fecha no ha habido novedad en este Colegio. Buenos Aires, enero 2 de 1868. e 3 3p.

Colegio de PP. Escolapios

Calle Buenos Aires, 122

Las aulas de este Colegio principiarán á funcionar desde el 8 del corriente. e 3 8p.

La persona

Que se considere con derecho á unos títulos que se han encontrado en la Villa del Cerro. Siendo títulos de tierra con algunos papeles mas; puede ocurrir á la calle de Buenos Aires núm. 106 [illegible] de la Estrella, y en la calle Rio Negro núm. 10 e. 3-3p.

British Episcopal church

Notice is hereby given that the Annual General meeting of the subscribers to the British Episcopal Church in this city for the purpose of receiving the Committe examining the accounts for the past year will be held at the British Consulate General at one o'clock p. m. on Friday the 10 th inst.

A General meeting of the subscribers will be held immediately after the appointment of the Committee for the management of the affairs of the Church for the year 1868.—Monte Video, January 2nd. 1868.—*H. G Lettsom*, H. B. M Cónsul General E 3-3p

SOCIEDAD

Fomento del Paso del Molino

Se cita á los señores accionistas de dicha Sociedad para una reunion que tendrá lugar el sábado 4 á las 2½ de la tarde en los Salones de la Bolsa.

Debiendo tratarse de asuntos de interés para los accionistas, se recomienda la asistencia.

Varios accionistas.

e. 3—2p.

Mensagerias Comerciales.

Calle Veinticinco de Mayo número 445.

[illegible] *Teodoro Fernandez*, empresario. e. 3-2 meses.

En la calle 18 de Julio 195

Se da dinero sobre prendas, alhajas de oro y plata ó cualquier otro artículo de valor. Se encarga de compras y ventas de terrenos casas ó establecimientos y cualquier clase de remates y comisiones en general, como tambien en dicha casa se compran muebles nuevos y usados y se cambian. Ocurran á dicha casa que hallarán con quien tratar. e 2-perm. 3-p.

COLEGIO ANGLO-FRANCÊS

326—18 de Julio y Colonia—241

El año escolar empezará el 7 del mes corriente. e 9-10p-2ª pág.

Edicto de Policía.

Desde esta fecha queda prohibida la entrada de fruta verde en la ciudad—Los que contraríen esta resolucion pagarán una multa de 50 pesos nacionales, siéndoles ademas decomisada la fruta.—Montevideo, enero 2 de 1868.—*José C. Bustamante* e. 3 3p.

El Dr. D. Estevan Wónner

Previene por medio del presente aviso á su numerosa clientela que [illegible]

[illegible] e 3-1p.

Dependiente

[illegible] Se necesita uno [illegible] Sarandí núm. 114 esquina con la de Alzaibar. e 3 3p.

Al comercio

[illegible] en los altos, adonde podrán ocurrir los que tengan algo que hacer con la casa nombrada—Montevideo, Enero 2 de 1868. e 3-4p.

Un jóven

[illegible] Uruguay núm. 206. e 3-5p

Al público

en general—[illegible] *El Siglo* por D. José García y Picos como apoderado de Bucela, [illegible] —*Feliz Harin*. e 3 3p.

D. Manuel Vazquez

[illegible] —Montevideo Enero 2 de 1868.—*Aguilar y Ca.* e 3-4p.

Se alquila

Una pieza para hombre solo, en la calle Ituzaingó núm. 1[illegible]. En dicha casa darán razon e 3-3p.

Cocinera

Se desea encontrar una buena para una corta familia y se le pagará un buen sueldo, calle Treinta y Tres núm. 132 en los altos e 3-3p

Coñac Martell

genuino garantido, de primera clase, por cajones y botellas, se vende barato en el almacen y bazar calle Colon núm. 101. e 3 2p.

Bandejitas

[illegible] Se vende todo muy barato en el bazar calle de Colon núm. 101. e 7-3p

Oficial barbero

Se precisa uno en la calle del 18 de Julio núm 46 e 3-3p.

Colegio Nacional

[illegible] que dicho Colegio ha sido trasladado al Reducto, camino de Burgues, cerca de la Capilla, mientras duren las [illegible] —Montevideo, Enero 1.° de 1868.—El Director e 3-3p.

D. Francisco Gomez

[illegible] Diligencia de Cerro-Largo—S desea hablar con él en la Calle de los Treinta y Tres núm 100 para comunicarle un asunto que le interesa desde las 12 á la 5 del dia. e 1° 5p.

Se necesitan

[illegible] e 1-5p.

Se vende

el [illegible] café calle F [illegible] de la número 117 por sus dueños retirarse á Europa. En la misma casa hallarán con quien tratar e 1° 6p.

Se alquilan

cinco hermosas piezas en el Reducto [illegible] oficinas, para tratar, ocurrir á la misma frente á la capilla (almacen Aspromonte). e 1° 3p.

Carpinteros

Se precisan dos buenos oficiales en la [illegible] calle del General Artigas núm. 31—Tambien se precisa una cocinera buena. e 1° 3p 3° p.

Cajetillas

[illegible] Cerrito núm. 215 y 217 al lado de Enrique Yaná y C.ª hay una gran partida y se venderán por mayor á precio módico—Montevideo, Diciembre 31 de 1867. e. 1 °-10p.

Peon de cocina

Se precisa uno en la calle 18 de Julio número 151. e 1 5p.

Judicial

8.ª Seccion — Debiendo tener lugar la eleccion para Teniente Alcalde el dia cinco del próximo Enero, en virtud de órden superior, y de conformidad con la disposicion gubernativa, el que suscribe invita al vecindario de su distrito por el presente, para que concurran el dia indicado á la calle del Higueritas núm 226 á dar su voto por el candidato que haya de suceder le para el año entrante—Montevideo Diciembre 31 de 1867—*Juan Burgés*, Teniente Alcalde.

Se alquila

Una casita de siete piezas hermosas, pisos de tabla, patio embaldosado de mármol, cuarto para sirvienta, cocina, letrina, aljibe, en la calle del Ejido núm. 150—Para tratar en la calle de Canelones núm. 57. e 1°-5p.

Se alquila

Misiones 106—Una sala á la calle y antesala para estudio de abogado, ó para escritorio; en la misma casa encontrarán con quien tratar, desde las ocho hasta las once, y de las dos á las seis de la tarde. d. 31-5p.

Al Comercio

El que suscribe hace saber á los Sres. D. F. Pastorino y D. Guiseppe F[illegible], que no pueden comprar la fonda sita en las Brillas del Plata núm 29, á D. Giovanni Rosso, por estar dicho Rosso y su fonda sujetos á la demanda que por cobro de pesos le he entablado, por lo que protesto contra la referida venta, hasta tanto no se me haga el entero pago de la deuda reclamada—Montevideo, Diciembre 31 de 1867—*José D. Bernochi* e. 1° 3 n.

Caballo perdido

Se gratificará la persona que entregue en la caballeriza de Vidal, calle del Cerrito, un caballo Zaino con la marca J. R. que se perdió el miércoles 25 del corriente e 1° 3p

Engliseh

Bark Christine — Recien llegado de Cardiff—El consignatario tiene á bien presentarse en la casa del capitan calle Colon 13, adonde está esperando sus órdenes. e 1°-3p.

Al público

y al comercio—Como apoderado del Sr. D. Miguel Bucela, he entablado demanda ejecutiva contra D Augusto Castelnau sobre cobro de pesos; y como haya noticia de que este señor intenta vender la botica de su propiedad sita en la calle de Buenos Aires esquina al Teatro Solis, [illegible] —*José García y Picos*. d 31 3p.

Al público

La comision central de la Sociedad Filantrópica, ha resuelto que los exámenes de su escuela gratuita de niños pobres y huérfanos tengan lugar en los dias 5 y 6 del entrante enero en el local de este establecimiento, calle de las Piedras 268, á las 11 de la mañana Montevideo, Diciembre 31 de 1867—*La Comision.* d 31 5p.

Los abajo

firmados, herederos de D. Inginio Montiel, hacen saber al público que Doña Violanda Olivera, no puede por ninguna pretesto enajenar la media suerte de estancia que poseé en la costa del Polonia 2ª Seccion del Departamento de Colonia; hasta tanto no rinda cuentas de los bienes de la Testamentaria que arbitrariamente dispuso de su finado esposo Don Injinio Montiel y del inventario que formó de los bienes habidos de dicho finado, cuando bajó este la tierra [illegible] segunda nupcias—Rosario Oriental, Dbre. 18 de 1867—*Cirineo Montiel*—Por autorizacion de mi esposa, *Eduardo Montiel*—*Sandalio Rodas* d 31-15p.

A los peluqueros

Y BARBEROS—Se remata por ausentarse su dueño del país, la muy acreditada Barberia de Figaro calle San José 11 el martes 7 de Enero á la una en punto de la tarde; las personas que se interesen pueden pasar en la dicha Barberia á tomar conocimiento de un inventario que el dueño ha levantado del dicho establecimiento e. 1° 5p.

Apotheke

zum Engel

Ecke der Strassen Colon und Piedras.

e 2 perm. 3°

LAS PLUMAS

ELECTRO-CARBONIZADAS

Se venden únicamente en la LIBRERIA NUEVA del Sr. Lastarria, calle 25 DE MAYO núm. 232.

d24-15p 3ª pág.